



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO**

**Confianza ciudadana sobre el IFE: análisis de percepción ciudadana**

Tesis para obtener el grado de Maestría en  
Opinión Pública y *Marketing* Político

Presenta:

Juan Carlos Rodríguez Cruz

Director de tesis:

Dr. Leonardo Valdés Zurita

*Octubre, 2020*



## AGRADECIMIENTOS

“Los científicos dicen que estamos hechos de átomos, pero a mi un pajarito me contó que estamos hechos de historias”.

*Eduardo Galeano*

Esta tesis es dedicada a mis padres. Gracias mamá ya que durante estos años me has enseñado que, a pesar de las adversidades se pueden lograr muchas cosas buenas, especialmente cuando las hacemos con empeño y dedicación. A ser una persona fuerte y humilde. Gracias papá por el valioso apoyo recibido durante esta etapa escolar, sabes que te aprecio mucho.

A mis hermanos, Alejandro y Yaneth. Gracias por apoyarme incondicionalmente en este proyecto, los quiero y admiro.

A mi director de tesis. Doctor Leonardo Valdés Zurita, sobran las palabras para agradecerle el valioso apoyo brindado durante las clases y la asesoría de esta tesis, en verdad nunca he conocido a una persona con tan vastos conocimientos y gran sentido humano como usted.

A todos los maestros y maestras del IGDE. Por su dedicación y compromiso con el alumnado de este Instituto, gracias a ustedes hoy puedo decir: ¡soy Maestro!

A mi alma mater la BUAP, por recibirme en este posgrado de calidad y al CONACYT, por el valioso apoyo económico brindado durante la duración de mi posgrado.

A todos ustedes mil gracias.

## ÍNDICE.

<b>Capítulo I.</b> .....	6
1.1 Introducción. ....	6
1.2 Problema. ....	13
1.3 Preguntas de Investigación. ....	16
1.4 Hipótesis. ....	16
1.5 Objetivo General. ....	16
1.5.1 Objetivos Específicos. ....	17
<b>Capítulo II. Análisis teórico de la confianza.</b> .....	17
2.1 Confianza interpersonal. ....	20
2.2 Confianza institucional. ....	23
<b>Capítulo III. Confianza política en América latina y México.</b> .....	29
3.1 Democracia en América Latina principales retos. ....	29
3.2 Confianza en las instituciones electorales en América Latina. ....	32
3.3 Confianza en las instituciones en México. ....	36
<b>Capítulo IV. Confianza en el Órgano Electoral.</b> .....	38
4.1 Confianza en el IFE. ....	38
4.2 (Des)confianza en el IFE. ....	41
<b>Capítulo V. Actitud de los candidatos y su influencia en la opinión política del ciudadano.</b> .....	46
5.1 Consentimiento de los perdedores. ....	46
5.2 Influencia de los medios de comunicación en la formación de la opinión política del ciudadano. ....	49
<b>Capítulo VI. Modelo explicativo.</b> .....	54
<b>Capítulo VII. Hallazgos.</b> .....	58
7.1 Aceptación de los resultados y confianza en el Instituto. ....	58
7.2 De la variable interviniente. ....	71
7.3 Conclusiones del análisis de datos. ....	82
<b>Capítulo VIII. Conclusión.</b> .....	84
8.1 Conclusión. ....	84
<b>Bibliografía.</b> .....	86

### Índice de gráficas.

Gráfica 1. Confianza interpersonal en América Latina en 2015 .....	21
Gráfica 2. Confianza interpersonal en México en 2015.....	22
Gráfica 3. Confianza en instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel nacional .....	28
Gráfica 4. Promedio de confianza en las instituciones electorales en América Latina (2006, 2007, 2010 y 2015).....	34
Gráfica 5. Confianza en las instituciones electorales en América Latina 2015 .....	35
Gráfica 6. Percepción de limpieza en las elecciones de Latinoamérica en 2015 .....	35
Gráfica 7. Confianza en las instituciones.....	37
Gráfica 8. Confianza en el Instituto Federal Electoral 2003-2012.....	44
Gráfica 9. Confianza en el Instituto Federal Electoral 2003.....	60
Gráfica 10. Confianza en el Instituto Federal Electoral 2005.....	63
Gráfica 11. Confianza en el Instituto Federal Electoral 2012. ....	67
Gráfica 12. Confianza en el Instituto Federal Electoral 2003-2012.....	68

### Índice de tablas.

Tabla 1. Apoyo a la democracia.....	31
Tabla 2. Modelo explicativo.....	54
Tabla 3. Encuestas que miden la confianza.....	55
Tabla 4. ENCUP 2003, 2005, 2012. ....	56
Tabla 5. Muestra por partido 2003 .....	59
Tabla 6. Cruce afinidad política / confianza en el IFE 2003.....	59
Tabla 7. Muestra por partido 2005. ....	62
Tabla 8. Cruce afinidad política / confianza en el IFE 2005.....	62
Tabla 9. Muestra por partido 2012. ....	66
Tabla 10. Cruce afinidad política / confianza en el IFE 2012.....	66
Tabla 11. Cuadro 4. Confianza en las autoridades electorales mexicanas. ....	71
Tabla 12. Exposición a los medios de comunicación .....	73
Tabla 13. Cruce consumo de información / confianza en el IFE 2003.....	74
Tabla 14. Cruce consumo de información / confianza en el IFE 2005.....	75

Tabla 15. Cruce consumo de información / confianza en el IFE 2012.....	77
Tabla 16. Concentrado general de variables. ....	79
Tabla 17. Interés por la política.....	81

## Capítulo I.

### 1.1 Introducción.

En México el nacimiento de un nuevo sistema electoral implicó la creación de instituciones, leyes y procedimientos que garantizarán la transparencia, la imparcialidad y la competitividad en las elecciones.

En la década de los años sesenta y setenta, el sistema político mexicano se fortaleció hasta consolidar un sistema presidencial y con ello la simulación de competencia electoral. Al centralizar la organización de las elecciones se conformaba un sistema de partido hegemónico, que permitía al gobierno tomar decisiones acerca de quienes serían los futuros gobernantes y representantes. Dejando al voto popular como un mero ejercicio plebiscitario (Meyer, 1994, pág.1212).

El paulatino sofocamiento del sistema de partidos se tornó en una crisis en 1976. Cuando el Partido Acción Nacional (PAN), estando en una disputa interna fue incapaz de acordar un candidato presidencial que se opusiera al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Dicha elección se vio fuertemente cuestionada ya que la presencia de un sólo candidato a la presidencia de la república dejó ver el verdadero carácter autoritario del sistema (Valdés, 2000, pág.22).

La solitaria elección de López Portillo propició que se hicieran reformas en materia electoral en el año de 1977, mediante la consulta ciudadana y a las organizaciones políticas respecto a la forma de promover y alentar a la incorporación de todas las potencialidades políticas del país. Obteniendo como resultado la iniciativa de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales promulgada en diciembre de 1977.

En dicha ley se alentaba a los partidos políticos a formar una oposición con una serie de beneficios superiores a los que cualquier otra reforma anterior había concedido, además de garantizar más escaños en el congreso por medio de un sistema de representación proporcional.

En marzo de 1978 La Comisión Federal Electoral convocó a las organizaciones que desearan obtener un registro como partido político presentar solicitudes (Quedando con registro el 3 de mayo de 1978, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Demócrata Mexicano y el Partido socialista de los trabajadores).

En dicha convocatoria se ofrecieron mayores garantías en la oferta partidaria y en la implementación de la competencia electoral. El cambio desembocó en la posibilidad para los ciudadanos de elegir libremente a los candidatos a gobernadores y legisladores en los tres niveles; federal, estatal y municipal. Desafortunadamente con cada elección se evidenciaban las carencias de las reformas, ya que no se aseguraba el respeto al voto.

En la elección presidencial de 1982 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó la presidencia con el menor nivel de apoyo a un candidato de ese partido desde su fundación. Esta elección significó un repunte del Partido Acción Nacional (PAN), no obstante, en las elecciones locales para ese año el PRI se mantuvo ganador en la mayoría de las contiendas electorales (Molinar, 1991, pág.63).

Las elecciones de 1988, se distinguieron por las irregularidades durante la jornada electoral: con la caída del “sistema”; los tardíos informes de la Comisión Federal Electoral; y el lento flujo de información. Incitaron a que se propiciara una escasa credibilidad de los resultados y se generara gran desconfianza hacia el sistema electoral.

Con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990, se pretendía asegurar la credibilidad hacia las instituciones políticas. A pesar de la desconfianza que hasta ese entonces estaba muy arraigada hacia el sistema político. No fue, hasta 1996 que se hicieron visibles los resultados de dichos cambios ya que fue posible regenerar la confianza política en las instituciones a partir de hechos políticos y electorales que buscaban fortalecer la vida política del país. Para el año de 1997 el voto ciudadano termino con la hegemonía del PRI, primero a escalas locales, estatales y, finalmente, a escala federal con la perdida de la mayoría absoluta del partido en la Cámara de Diputados.

Muestra clara, de la asertividad en las reformas político electorales dieron como resultado el fortalecimiento de las instituciones, y fue a partir del año 2000 cuando las dudas sobre el sistema electoral quedaron temporalmente despejadas, ya que el resultado favoreció, a el Partido Acción Nacional (PAN), y con ello se inició una alternancia partidista en el Ejecutivo Federal, ya que era la primera vez en más de setenta años, que un partido opositor ganaba la Presidencia de la República, y además, era la primera vez que se conformaba un gobierno sin mayoría en la cámara baja. Esto demostró que los ciudadanos y las instituciones, gozaban de cierta madurez política, ya que se aceptaron los resultados de la elección.

Después de las elecciones del año 2000, políticos y analistas consideraban que la alternancia en sus diferentes niveles era muestra de una consolidación democrática en el país, como lo expreso Mauricio Merino en su obra *Transición Votada 2003*, donde describe que el proceso no implico una refundación del régimen político, sino la recuperación de las reglas ya existentes.



Por su parte, el IFE a diferencia de las demás instituciones políticas, se consideraba a partir de ese momento como una de las instituciones más confiables del país al garantizar certeza electoral.

Con estos cambios se aseguraba el fin de la hegemonía del PRI, manifestado por la pluralización partidista, la libre competencia electoral, la posibilidad ciudadana de elegir y el cambio político, implicaba también el fin de la clase política homogénea que había gobernado al país durante tantos años (Tahar, 2012, pág. 20-22).

Desafortunadamente este panorama se desmoronó prontamente debido a que al final del gobierno de Vicente Fox Quesada, se perdió la oportunidad histórica de lograr cambios estructurales en el Sistema Político Mexicano, porque desafortunadamente no se habían terminado las malas prácticas y costumbres que distinguían al régimen autoritario del PRI.

Más tarde con las elecciones de 2006, la incertidumbre regresó al país. Ya que los resultados de la elección presidencial fueron altamente cuestionables después de que el IFE comunicara que había sido una contienda electoral muy cerrada.

A pesar de ello, había resultado ganador el candidato abanderado del Partido Acción Nacional (PAN), por encima de su contrincante del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta situación nuevamente causó revuelo entre la sociedad, y como consecuencia de lo suscitado, los niveles de confianza en las instituciones políticas en general tuvieron un decremento importante, especialmente en el IFE, institución que funge como árbitro en el Sistema Electoral Mexicano.

Tras las elecciones de 2006, y en respuesta a las demandas expresadas por políticos y ciudadanos entró en vigor la reforma político electoral de 2007, tendiendo como encomienda la necesidad de una legislación más rigurosa con respecto a la propaganda en los medios electrónicos de comunicación. Por otra parte, durante la última campaña electoral la

contratación de mensajes por parte de terceros para apoyar o atacar a alguno de los candidatos suscitó reclamos de inequidad entre los afectados.

Con dicha reforma político electoral, se le atribuyó al IFE la regulación de los tiempos del Estado en radio y televisión para fines electorales para promover la realización de campañas electorales basadas en la presentación de propuestas y en el acercamiento a los ciudadanos.

También, se prohibió a los partidos políticos contratar propaganda político electoral en radio y televisión mediante el procedimiento sancionador correspondiente, el IFE tiene la facultad de ordenar la suspensión inmediata o el retiro de los mensajes contratados por los partidos, coaliciones, candidatos o cualquier persona física o moral que pueden afectar el desarrollo de la contienda electoral o la imagen de un partido (Valdés, 2008).

Por otro lado, con el fin de garantizar la veracidad de los resultados electorales, el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que el consejo distrital deberá realizar el recuento de votos en la totalidad de las casillas cuando la diferencia sea igual o menor a un punto porcentual entre los candidatos que hayan obtenido el primero y segundo lugar en la votación.

En materia de fiscalización del uso de los recursos de los partidos políticos tienen alcances que trascienden el ámbito político electoral. Fue necesario adecuar la Ley de Instituciones de Crédito y Código Fiscal de la Federación.

Por ello a pesar de todos los cambios en materia legal para la organización de las elecciones, la apertura de un sistema de partidos más equitativo, y una mejora en el proceso operativo y logístico de las elecciones no se ha podido mantener los niveles de confianza ciudadana en el Instituto.

Por lo tanto, en el presente trabajo de investigación se analiza cuáles son las causas de la (des)confianza ciudadana hacia el Instituto y las razones que la explican, tomando como base los siguientes estudios de opinión pública nacionales:

-Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas

(Secretaría de Gobernación, 2003).

-Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas

(Secretaría de Gobernación, 2005).

-Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas

(Secretaría de Gobernación, 2012).

La propuesta de esta investigación surge de la necesidad de identificar las razones de la confianza o desconfianza en el Instituto Federal Electoral, encontrando que entre la relación de afinidad política y confianza en el instituto los medios de comunicación son una variable interviniente que condiciona la forma de evaluar a la institución.

Por ello esta tesis se presenta con la siguiente estructura: en el capítulo primero se expone la introducción, el problema de investigación, las preguntas de investigación, hipótesis y los objetivos.

En el segundo capítulo se hace una breve revisión teórica sobre la confianza interpersonal e institucional para comprender teorías explicativas del fenómeno de la confianza.

En el capítulo tercero se exponen de manera general los principales retos que enfrentan las jóvenes democracias en América Latina, encontrando que la mayoría de los países no cuentan con las acciones necesarias referentes a integridad electoral.

Después se ofrece un breve repaso acerca de los niveles de confianza en los Órganos Electorales Latinoamericanos. Para finalmente concluir con la revisión de las diferentes evaluaciones a las instituciones mexicanas.

En el capítulo cuarto se presenta un análisis sobre las causas de confianza/desconfianza hacia el IFE, para la primera, se menciona como el Instituto Federal Electoral ha logrado evolucionar y consolidarse como una institución generadora de confianza para los ciudadanos. En la segunda se mencionan aportaciones de diversos autores respecto a las diferentes causales de desconfianza hacia las instituciones. Lo anterior da pie al capítulo quinto, donde se plantea que la actitud de los candidatos influye de manera importante en la percepción del ciudadano, ya que la información consumida por los ciudadanos es mediada a través de los medios de comunicación.

El capítulo sexto hace referencia a la metodología abordada en la investigación, presentando un modelo explicativo de elaboración propia, donde interactúan la variable dependiente “(des) confianza en el IFE”, la variable independiente “preferencia partidista” y la variable interviniente “exposición a los medios de comunicación”.

En el capítulo séptimo se presentan los hallazgos encontrados en esta investigación donde se comprueba la hipótesis planteada. Mediante el uso del software estadístico SPSS.

Por último, se exponen las conclusiones y propuestas que derivan de esta investigación.

## 1.2 Problema.

Durante las últimas décadas el Sistema Político Mexicano transitó de un sistema de partido hegemónico a uno democrático, durante este proceso se realizaron grandes cambios en su estructura. Se estableció un equilibrio entre los poderes de la unión, se formó un sistema de partidos, y a raíz de este cambio se crearon nuevas instituciones, con el objetivo de crear mecanismos para que los ciudadanos pudieran defenderse de los abusos de poder y exigir cuentas a las autoridades (Ortega & Somuano, 2015, Pág.15).

Algunas instituciones creadas durante este periodo fueron la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 1990 (CNDH), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en 1994 (FEPADE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 1996 (TEPJF), y el Instituto Federal Electoral en 1990 (IFE).

Este último surge como resultado de las reformas realizadas a la constitución en materia electoral, donde se le dotó de las siguientes atribuciones: llevar el registro de electores; organizar las elecciones federales; declarar la validez de las elecciones; establecer los topes de gastos de campaña; fiscalización del origen y destino del financiamiento que reciben los partidos políticos. Desde su nacimiento en 1990, el Instituto Federal Electoral ha sufrido transformaciones orientadas a fortalecer los niveles de transparencia, certeza y legalidad en todas las etapas del proceso electoral, particularmente en la jornada electoral.

En 1993 se establecieron fuentes para el financiamiento de los partidos como: el público, de la militancia, de los simpatizantes, autofinanciamiento, por rendimientos financieros. Así como se prohibió el financiamiento de las campañas electorales por parte de extranjeros, ministros de culto y empresas mercantiles.

Para 1994 la reforma electoral instituyó la figura de "Consejeros Ciudadanos", personalidades propuestas por las fracciones partidarias en la Cámara de Diputados y electos por el voto de las dos terceras partes de sus miembros sin considerar la profesión o título que poseyeran. Por su parte, los partidos políticos conservaron un representante con voz, pero sin voto en las decisiones del Consejo General. Los resultados de dicha reforma fueron visibles ya que no se produjeron inconformidades con las elecciones federales de ese año, que hacía suponer que la cadena de reformas y cambios a lo largo del proceso electoral habían funcionado.

En 1996 se reforzó la autonomía e independencia del IFE al desligar por completo al Poder Ejecutivo de su integración; además, de dotarle de personalidad jurídica y patrimonio propio; así como la eliminación de las figuras de director y de Secretario General del IFE. Se crearon la Presidencia del Consejo General y la Secretaría Ejecutiva. Con la reforma electoral de 2007 – 2008 se le otorgaron nuevas atribuciones al Instituto como: la regulación del acceso de los partidos políticos y las autoridades electorales a los medios de comunicación; transparentar el proceso de la organización; profesionalizar la fiscalización de los recursos de los partidos políticos; difusión de los resultados electorales; promover la participación ciudadana en las elecciones; la creación de una Contraloría General con un titular designado por la cámara de diputados.

Para el 2014 la reforma constitucional en materia político electoral, rediseño el régimen electoral mexicano y transformó el Instituto Federal Electoral (IFE) en una autoridad de carácter nacional: el Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales para garantizar altos niveles de calidad. Entre las principales funciones el INE se encuentra: la organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos a petición de estas organizaciones; garantizar que

los candidatos independientes tengan acceso a tiempos del Estado en radio y televisión; fiscalizar los recursos de los partidos políticos a nivel federal y local en forma expedita.

Desde su creación el IFE ha desarrollado diferentes técnicas de blindaje electoral que junto con las tecnologías de vanguardia han hecho que el proceso electoral sea uno de los más controlados en el mundo, ya que cuenta con diversas características como: la credencial para votar; la integración por sorteo de las mesas de votación; la puesta en marcha del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la aplicación de tinta indeleble en el dedo pulgar de los votantes con el objeto de evitar el voto doble y suplantación. Todo esto creado con la intención de proteger el proceso electoral para garantizar elecciones transparentes, certeras y legales.

Sin embargo, los niveles de confianza en la institución electoral han tenido un declive junto a otras instituciones en México. Si bien el instituto reporta índices de confianza por encima de otros actores como: los partidos políticos, diputados, sindicatos, policías, jueces y medios de comunicación, que han oscilado entre 28 y 35%; pero se encuentra por debajo de otros agentes como: el Gobierno Federal, ONG, Iglesias, y el Ejército, que han oscilado entre 38 y 63%, según diferentes encuestas (Informe País 2012, ENCUP 2012).

A raíz de este planteamiento surge la necesidad de identificar cuáles son los factores que influyen en los ciudadanos para confiar o desconfiar en el Instituto Federal Electoral. Téngase en cuenta el planteamiento de Rogelio Hernández:

“la confianza institucional puede radicar en los resultados; es decir, la percepción de los ciudadanos se ve influida por el desempeño de las instituciones y concretamente de los representantes de partido que contribuyen a la estabilidad del sistema político, así como la protección de la democracia” (pp.712-713).

Se menciona que, a pesar de todos los cambios en materia legal para la organización de las elecciones, la apertura de un sistema de partidos más equitativo, y una mejora en el proceso operativo y logístico de las elecciones no se ha podido mantener los niveles de confianza ciudadana en el Instituto como los reportados en su reciente creación

### **1.3 Preguntas de Investigación.**

¿Por qué han disminuido los niveles de confianza en el IFE posteriores del año 2000?

¿Cómo se explican los cambios de niveles de confianza en el IFE?

¿Qué factores hacen que los ciudadanos desconfíen en el IFE?

### **1.4 Hipótesis.**

La confianza / desconfianza en la autoridad electoral es una opinión de los ciudadanos construida a partir de las actitudes de los actores de su preferencia política, mediada por los medios masivos de comunicación.

### **1.5 Objetivo General.**

Esta investigación pretende identificar el grado de confianza de los ciudadanos en el IFE durante los años 2000 - 2012, para conocer las distintas tendencias históricas de esa opinión y las razones que la explican.



### 1.5.1 Objetivos Específicos.

- Analizar las diferentes coyunturas políticas, que se han presentado a través del tiempo para determinar cuáles son las variables que explican los cambios en la confianza ciudadana en el IFE.
- Conocer cuáles son los factores que influyen en la percepción de confianza / desconfianza del ciudadano hacia el IFE.

## Capítulo II. Análisis teórico de la confianza.

La “confianza” es un concepto de gran interés para las ciencias sociales y humanas, ya que se observa que el compromiso o la cooperación en las relaciones sociales se hacen cada vez más improbables. Niklas Luhmann (1996) en su estudio de la confianza dice que:

*La confianza es una relación social con su propio sistema de reglas ... se da dentro de un marco de interacción que está influenciado tanto por la personalidad como por el sistema social, y no puede estar asociado exclusivamente con uno y otro (pág.9-10).*

No obstante, la confianza como concepto moderno parece condicionar en la sociedad toda posibilidad de construir una relación armoniosa en un mundo complejo, “*la emergencia del fenómeno de la confianza en la sociedad contemporánea se transforma en un problema cuando oímos que persisten situaciones decepcionantes reflejadas en una crisis*” (Sánchez, 2018, pág.148).

Esto se debe a las frecuentes fallas del sistema político. Dado que se hacen presentes en la mayoría de las democracias modernas, causando así una rotunda decepción a las personas. Por ello, las instituciones democráticas siempre dependen de la confianza ciudadana.

La confianza viene a ser un prerrequisito para el orden social en la medida en que los distintos sistemas sociales logran regular las decepciones, que cada vez se generalizan más en el mundo actual.

De acuerdo con Francis Fukuyama, confianza es *“la expectativa que surge dentro de una comunidad de comportamiento normal, honesto y cooperativo, basada en normas comunes, compartidas por todos los miembros de una comunidad”* (Fukuyama, 1996, pág. 45). Por tanto, Fukuyama señala que cuando en una sociedad la conducta normal esperada es la deshonestidad; esto es, que se estafen unos a otros, se genera desconfianza.

Por su parte Lewis y Weigert (1985) describen que el papel de la confianza en las relaciones sociales es cada vez más esencial en las sociedades modernas. Porque el desempeño basado en roles de estado, atribuidos por sanciones severas, es menos seguro con esta libertad y ambigüedad de roles. La confianza se está volviendo más difícil de lograr, precisamente en un momento cuando se necesita con urgencia.

Bajo esta premisa, se han desplegado una cantidad de diversos estudios respecto al abordaje de la confianza, desde la sociología, la antropología, la psicología, las ciencias políticas o la filosofía; que se han visto en la necesidad de observarla como una especie de inclinación natural en el hombre equivalente a la sinceridad, la simpatía o la honestidad como condición para confiar o desconfiar en el otro.

De igual manera se intenta abordarla a través de las relaciones interpersonales o institucionales, en un mundo donde la generalización de expectativas no es tan obvia como se espera.

En ese orden de ideas, la confianza política vista como el apoyo o actitud de los ciudadanos a sus instituciones políticas y de gobierno se compone tanto de elementos cognitivos y evaluativos, así como de elementos afectivos (Almond & Verba, 1963), pero también de aspectos relacionados con la historia política y la actitud de la ciudadanía en un momento dado.

Sin embargo, dado que estos últimos están relacionados más con la percepción subjetiva de las personas, ya sea hacia sus instituciones de gobierno o bien hacia las instituciones políticas y el régimen político, la ubicación de estos elementos puede estar determinada por un sin número de aspectos socioculturales y psicológicos que se han abordado en la literatura de manera independiente a los resultados valorativos sobre el desempeño o funcionamiento del gobierno (Moreno, 2010, pág. 230).

Musseta (2006) distingue tres enfoques para entender la confianza a partir de los trabajos que buscan comprender el concepto. En primer lugar, reconoce los trabajos con el enfoque de capital social, que incentiva las relaciones entre individuos para ayudar a la sociedad a tener más y mejores posibilidades de desarrollo tanto económico, de participación social y democrático. Segundo, un enfoque a partir de la teoría de acción que concibe a la confianza como un prerrequisito para la acción colectiva. Y, finalmente, la perspectiva de sistema, en donde el individuo usa la confianza para disminuir su incertidumbre y riesgo en la sociedad contemporánea.

Ahora abordaremos literatura referente a confianza interpersonal e institucional para poder entender como ambas confluyen en el plano democrático.

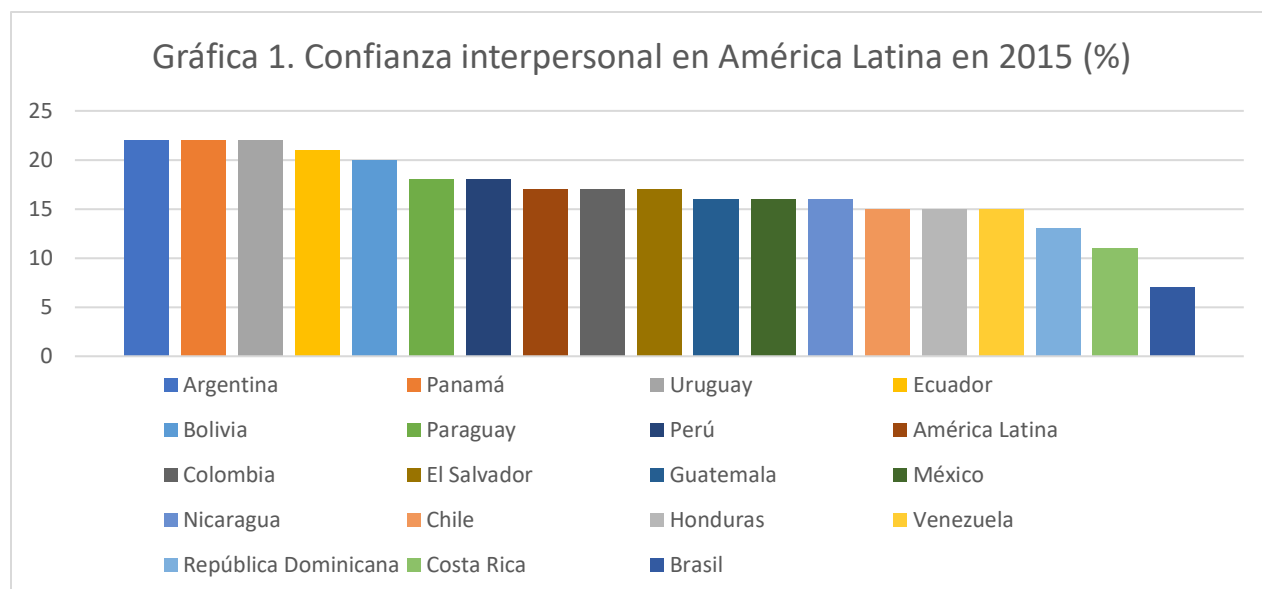
## 2.1 Confianza interpersonal.

Se puede catalogar como confianza interpersonal a aquella que se da en un nivel individual; donde el comportamiento humano está encaminado a utilizar su capacidad cognitiva para interactuar con los demás. Por tanto, la confianza interpersonal viene a ser una condición necesaria para lograr la obtención de fines.

Morton Deutsch (1958), afirma que la confianza se construye cuando el individuo espera en una situación determinada al predecir cuál sería su mejor opción que lo motive a involucrarse en una relación interpersonal (pág.271). Por su parte, Barbara Misztal (1988), menciona que la confianza interpersonal es esencial para la cooperación con agentes extraños, y esto a su vez es un requisito previo para la gran escala de organizaciones (pág. 382)

En cuanto a la medición de la confianza interpersonal, entendida como la confianza que siente un ciudadano hacia los otros, el informe “La Confianza en América Latina 1995-2015, 20 años de opinión pública latinoamericana”, perteneciente a Latinobarómetro, muestra que en dos décadas el promedio de confianza interpersonal en América Latina es de 19%, mientras que en Europa alcanza el 44%, en Asia el 32%, en los países árabes llega al 27% y en África es de sólo el 15%. Por tanto, se observa que América Latina y África son las regiones del mundo con más baja confianza interpersonal.

También se muestra un análisis desgregado por países, donde Panamá (22%), Uruguay (22%) y Argentina (22%) concentran los porcentajes más altos de confianza interpersonal; caso contrario de lo reportado por Costa Rica (11%) y Brasil (7%). Por su parte, México (16%) se encuentra por debajo de un punto porcentual del promedio latinoamericano ubicándose en la posición 11° de 18 países evaluados.

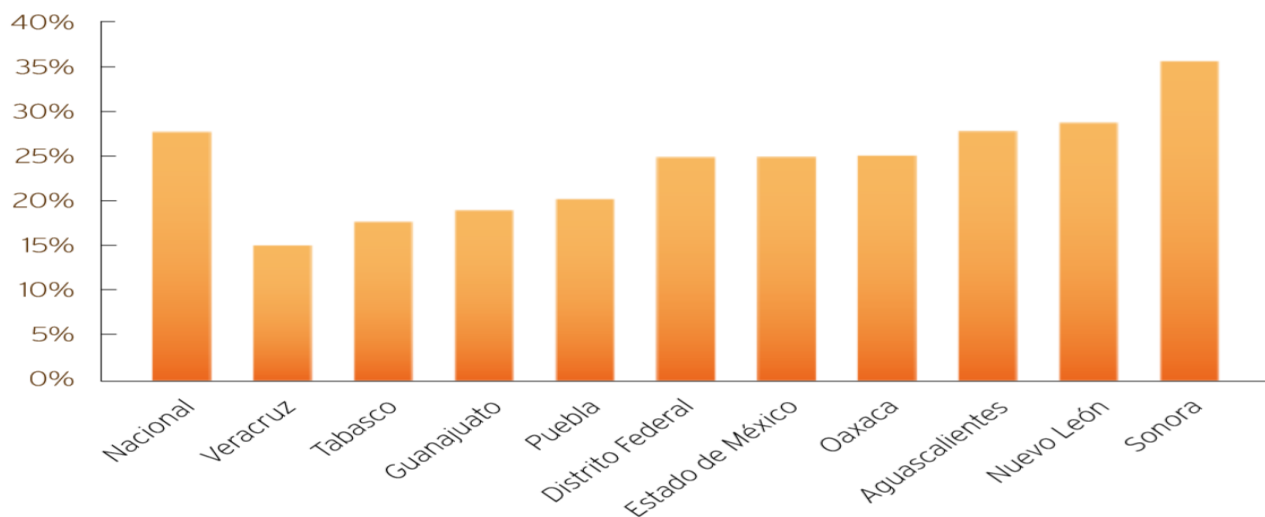


**Fuente:** Elaboración propia con base en La confianza en América Latina 1995-2015. 20 años de opinión pública latinoamericana, Santiago de Chile, Corporación Latinobarómetro, 2015.

Por otro lado, la Encuesta Nacional Sobre la Calidad de la ciudadanía (IFE, 2013), muestra que a nivel nacional el porcentaje de encuestados que respondió que sí se puede confiar en la mayoría de las personas fue de 28%, mientras que 72 % respondió que no se puede confiar en la mayoría de las personas.

Se observa que las personas en Nuevo León como en Sonora se encuentran por encima del promedio de confianza a nivel nacional, con 36 y 29% respectivamente.

**Gráfica 2. Confianza interpersonal en México en 2015.**



**Fuente:** Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México 2015.

Como se puede observar en los resultados registrados en los estudios anteriores. En México existe un alto nivel de desconfianza hacia el otro. A escala latinoamericana, los niveles de confianza interpersonal en México, se ubican por debajo del promedio de la región.

En palabras de Ronald Inglehart (1988), aunque la confianza interpersonal es un elemento fundamental para incrementar la participación y fortalecer la democracia, está no es suficiente por si sola para mantener la estabilidad de un sistema democrático (pág. 50). Por ello la confianza interpersonal es importante para el funcionamiento de la democracia, ya que promueve un mayor nivel de colaboración entre los ciudadanos que puede hacer que exijan más de sus gobernantes y acepten las reglas del juego democrático a pesar de que su opción electoral no sea la ganadora (Somuano, 2015, pág. 127).

## 2.2 Confianza institucional.

Diversos autores afirman que la confianza institucional es indispensable para el buen funcionamiento del sistema político. Lo definen como un “lubricante importante de un sistema social” porque puede mejorar la eficiencia (Arrow, 1974). Del mismo modo, Levi y Stoker (2000) consideran que la confianza institucional conlleva a la creencia de que las instituciones no actuarán de una forma arbitraria o discriminatoria que resulte dañina para nuestros intereses o los del país; sino que nos tratarán de forma igualitaria, justa y correcta.

Por su parte James Coleman, indica que:

*La confianza es un mecanismo por el cual los individuos ceden derechos para obtener utilidades o mayores beneficios a un menor costo y se genera a partir de la experiencia previa en el entorno social. (Coleman, 1990, pág. 145).*

Se puede observar que el planteamiento de Coleman ha influido a investigaciones recientes. Como en el caso de Levi y Stoker (2000), ya que para ambos autores la confianza está compuesta por el grado de cumplimiento de las normas y reglas establecidas por un entorno específico. Continuando con Levi y Stoker (2000), es importante mencionar la diferenciación que hacen entre confianza y confiabilidad; con el propósito de describir las características de cada una de ellas. Por ello, mencionan que:

*La confianza es relacional; involucra a un individuo volviéndose vulnerable a otro individuo, grupo o institución que tenga la capacidad de hacerla dañar o traicionarla. La confianza rara vez es incondicional; se da a individuos específicos usuales o instituciones sobre dominios específicos... la confianza es un juicio que puede conceptualizarse dicotómicamente (uno*

*confía o desconfía) o de una manera más gradual (uno confía o desconfía hasta cierto punto) (pág. 487).*

Mientras que la confiabilidad es relacional, pero en un sentido más limitado. Incluso cuando hay, no se requiere confianza, una persona o institución puede poseer los atributos de confianza (Levi & Stoker, 2000, pág. 502).

Los autores concluyen que si los ciudadanos expresan confianza o desconfianza es principalmente por un reflejo de sus vidas políticas, no de sus personalidades ni sus características sociales.

Debido a que sus desacuerdos reflejan diferentes percepciones de políticas y valores bajo la influencia de sus contextos sociales y políticos locales (Levi & Stoker, 2000, pág. 504). La confianza es, entonces, un tipo especial de apoyo, donde los ciudadanos expresan la idea de que las instituciones llevarán a cabo acciones con los que se obtendrán resultados esperados. Bajo esta premisa se pueden retomar dos grandes enfoques en el estudio de la confianza institucional.

Por una parte, se encuentran quienes defienden los estudios de corte culturalista, donde la confianza sería explicada por factores exógenos, asociados a normas transferidas hacia los individuos en el proceso de socialización (Morales, 2008, pág. 164). Y por otro lado surgen las teorías institucionalistas, donde se plantea la posibilidad de que la fuerte asociación entre confianza y la evaluación de las instituciones van asociadas a su desempeño y puesta en marcha de sus políticas (Levi & Stoker, 2000, pág. 505).

Dentro de los primeros podemos citar a Ortega y Somuano (2015), quienes mencionan que *“la confianza es una inversión que permite la cooperación y que depende no sólo de reglas establecidas para intercambiar derechos por beneficios, sino también del grado de socialización individual y de los contextos en los que cada actor se desenvuelve” (p. 75)*



En esta misma línea de estudios podemos encontrar que el efecto de las instituciones depende de cuánto tiempo el país ha vivido en una democracia. Anderson et al. (2005) explica que los niveles de confianza institucional dependen del tiempo que se ha vivido bajo una “democracia representativa” que no han sido dominada por elementos o prácticas que han puesto sistemáticamente en entredicho las instituciones básicas de la representación política y sus fundamentos más básicos del funcionamiento diario (p.558). Ambos autores comparten la idea que en países donde hay mayor confianza institucional, hay mayor confianza en las personas en general, así como un mayor desarrollo de la cultura cívica.

Por otro lado, encontramos a autores como Mauricio Morales (2008) donde menciona que la confianza política hacia las instituciones puede ser entendida como una forma de apoyo difuso al régimen político expresado en actitudes favorables a la democracia, o como un respaldo específico según el desempeño y los resultados alcanzados por el gobierno o las autoridades políticas (p.164). De tal manera que la confianza se convierte en un concepto relacionado a las expectativas de los resultados logrados por las instituciones, y a la capacidad de los ciudadanos para delegar decisiones en esas instituciones sin la necesidad de vigilarlas o controlarlas permanentemente (Ortega & Somuano Ventura, 2015, pág. 84).

Cuando las instituciones propician un marco de legalidad, políticas de equidad social y justicia los individuos se sienten seguros en sus intercambios con los demás (Beramendi, Delfino, & Zubieta, 2016, pág.2290). Para el buen funcionamiento de la democracia las instituciones además de ser confiables deben de ser justas, transparentes en su formulación de políticas y abiertas a puntos de vista competitivos.

Por otro lado, Easton (1965) aporta una distinción muy importante y menciona que.

*El apoyo ciudadano al régimen político es distinto al apoyo que los ciudadanos otorgan a las autoridades gobernantes en turno, ya que en el primero se concibe como un apoyo sistémico que suele basarse en principios y valores, y en el segundo es con base en el resultado de las evaluaciones que se hacen al funcionamiento del gobierno (152).*

El autor deja en claro la distinción entre el apoyo al sistema y apoyo al gobierno. Por un lado, la confianza institucional forma parte del apoyo difuso al sistema ya que es parte de este; y por otro lado la confianza puede ser un reflejo del contexto histórico, enmarcado por eventos económicos y políticos. Al igual que Easton (1965), Beramendi et al. (2016) distinguen dos formas de confianza: la primera llamada confianza específica, en ella se contempla la confianza que emerge de los vínculos conocidos, es decir, familiares, amigos y gente cercana; la segunda es la difusa ya que concierne a un círculo de relaciones no conocidas (p. 2293), es decir, gente desconocida, gente a la que no se conoce a profundidad o personas que no sean parecidas, e implica expectativas predeterminadas de confianza en la gente (Beramendi, Delfino & Zubieta, 2016, pág.2298).

No se debe olvidar que hay una gran variedad de instituciones políticas inmersas dentro de un sistema político, por lo que se debe tener en cuenta que cada institución tiene una lógica distinta, un contenido y sobre todo una diferente relación con el ambiente político, económico y social.

Quizás es por ello que no todas las instituciones obtienen y reflejan grados de confianza ciudadana similares, ya que la función que en ellas se realiza pueden provocar diferentes percepciones ciudadanas referentes a los resultados que estas arrojan.

Para la presente investigación se tomará en cuenta el planteamiento de Mikel Barreda y Leticia Ruiz 2013, referente a la teoría de confianza institucional. Donde mencionan que uno de los requisitos necesarios para una democracia es la existencia de instituciones que garanticen unos estándares mínimos de libertad, justicia y competitividad en los procesos electorales (Barreda y Ruiz, 2013, pág. 650), es decir, de organismos electorales.

Siguiendo a estos autores, la Ciencia Política ha estudiado la confianza en los organismos electorales latinoamericanos a partir de tres vertientes (Barreda y Ruiz, 2013, pág.652):

Primero, mediante el análisis comparativo del diseño institucional. La autonomía de los organismos electorales respecto de gobiernos y partidos políticos incide de manera positiva en la calidad de los procesos electorales cuando existe alta desconfianza y polarización política.

Segundo, mediante el análisis de las consecuencias políticas e institucionales. Los ciudadanos expresan mayor o menos confianza en los organismos electorales de acuerdo con la percepción que tengan sobre el nivel de desempeño de estos organismos. Una gestión eficaz de los organismos electorales incide positivamente en la credibilidad electoral, el nivel de participación y el apoyo al sistema político. La existencia de organismos electorales independientes coadyuva a mejorar no sólo la confianza ciudadana en las elecciones sino también la confianza de los legisladores y la de los observadores electorales hacia los organismos electorales.

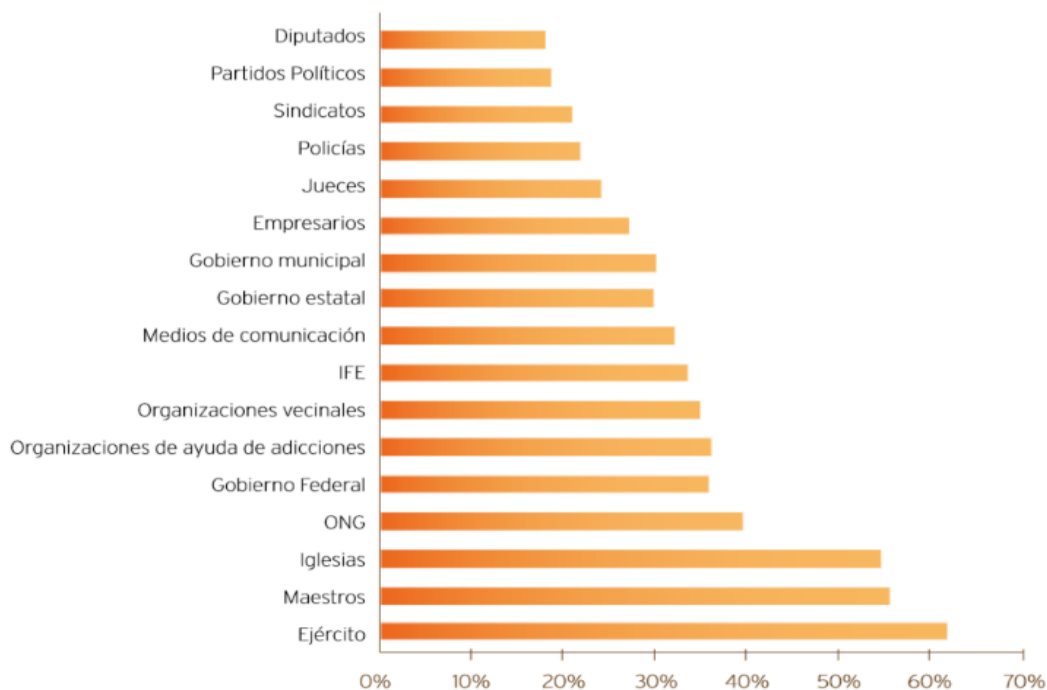
Tercero, mediante el análisis de factores históricos, institucionales, culturales y socioeconómicos. La creación y desempeño de los organismos electorales está determinada por dichos factores, principalmente se ha centrado la atención en el análisis del contexto político pre y poselectoral, el nivel de competencia política, la litigiosidad electoral, así como

en el diseño institucional y organizativo en aspectos como autonomía política, burocratización, centralización o especialización.

Se puede hasta este momento reconocer que la confianza depositada en las instituciones políticas es relevante para los regímenes democráticos (Moreno, 2010, pág. 229), ya que la confianza impacta de manera significativa sobre los grados de legitimidad y estabilidad de los regímenes democráticos.

Llegado a este punto, parece pertinente retomar algunos datos correspondientes al Informe País sobre La calidad de la ciudadanía en México (2015). Donde se observa que, de las 17 instituciones y organizaciones políticas evaluadas, el Ejército (62%), los maestros (56%) y las iglesias (55%) son las tres instituciones mejor evaluadas; en comparación de los partidos políticos y los diputados, que están por debajo de 20 %. En este gráfico podemos encontrar que la confianza en la autoridad electoral es de 34%.

**Gráfica 3. Confianza en instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel**



**Fuente:** Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México 2015.

## Capítulo III. Confianza política en América latina y México.

### 3.1 Democracia en América Latina principales retos.

Es importante definir lo que se entiende por la palabra democracia. Significa literalmente “gobierno del pueblo”, proviene de los vocablos griegos *demos* y *Kratos* que significan pueblo y poder, respectivamente. Desde la antigua Grecia es considerada como una forma de gobierno, en donde el poder es ejercido por el pueblo.

Diversos teóricos se han enfocado en el estudio de la democracia, así como en las condiciones mínimas que deben satisfacer los regímenes que se consideran democráticos. Desde la óptica formal o procedimental, la democracia se concibe como un determinado método para la creación de un orden social (Kelsen, 2005, pág. 130) que se caracteriza por un conjunto de reglas que establecen quien está autorizado para poder tomar las decisiones colectivas y bajo que procedimientos.

Podemos caracterizar puntualmente a los sistemas democráticos por tener elecciones competitivas y, en general, por reunir los siguientes requisitos:

- Derecho universal al sufragio;
- Convocatoria regular y periódica de elecciones;
- Libertad de asociación para presentar candidatos;
- Igualdad de oportunidades de los candidatos para el acceso a los medios de información;
- Neutralidad del gobierno en la organización del proceso electoral;
- Garantías para una libre emisión del voto;
- Recuento de los votos emitidos; (Kuschick, 2004, pág. 53).

Entendido lo anterior, es prudente retomar el concepto de democracia propuesto por Robert Dahl; el cual se fundamenta en dos componentes: la participación (elección) y la oposición (pluralismo). La transición a la democracia (transición y democratización) supone una competencia libre y pluralista de partidos políticos y la celebración de elecciones universales y libre para ocupar mandatos y funciones públicas, vale la pena mencionar explícitamente los derechos humanos y su protección como un componente cualitativo necesario, que se percibe en la teoría democrática como un correlato imprescindible de las características básicas de la democracia en los términos de Dahl. (Nohlen, 2016, pág. 20).

En un contexto más amplio, se hace patente la interdependencia de los diferentes grupos de problemas. Allí esta, en primer lugar, el entramado institucional democrático como tal, su estructura y capacidad de funcionamiento; luego la cultura política, la actitud de la población y de los diferentes sectores sociales hacia las instituciones y las élites políticas, y finalmente los resultados económicos y sociales del sistema democrático. La relación entre estos tres conjuntos de problemas se establece mediante el concepto de legitimidad (Nohlen, 2016, pág. 42).

No obstante, se debe tomar en cuenta que a pesar de que en la mayoría de los países latinoamericanos imperan los regímenes democráticos. Existen datos empíricos que demuestran una disminución del aprecio a la democracia según Latinobarómetro 2003, 2005, 2011 mencionado en el apartado de “Apoyo a la democracia”. Como se muestra a continuación:

Tabla 1. Apoyo a la democracia

	2003	2006	2011
<i>La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno</i>	53.1%	57.8%	57.8%
<i>En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible</i>	16.6%	17.3%	17%
<i>A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático</i>	21.7%	16.8%	18.3%
<i>No sabe</i>	6.4%	6.9%	5.9%
<i>No contesta</i>	2.2%	1.2%	1.1%

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de Latinobarómetro 2003, 2005, 2011.

Se observa, que de manera general la gente prefiere un gobierno democrático ya que para los tres ejercicios se mantiene por arriba del 50%. Mientras que se presenta un ligero aumento referente a las personas que prefieren un gobierno autoritario sobre uno democrático.

Si bien el panorama no es desalentador, muestra un aumento gradual y exponencial respecto a la preferencia de un gobierno autoritario. Posiblemente estos resultados son respuesta al descontento de la gente respecto a los resultados esperados por el gobierno en turno. Lo anterior puede significar que en un futuro dicha preferencia puede atentar contra el régimen democrático.

Por otro lado, podemos encontrar, que las democracias latinoamericanas, enfrentan un reto mayor, referente a la integridad electoral ya que no se han podido superar acciones como:

- Erradicar la violencia contra las mujeres.
- Reglas que garanticen que los fondos y gastos sean transparentes y legales.
- Mecanismos políticos efectivos para gestionar las crisis políticas.
- Contar con un órgano electoral que defienda los derechos humanos.
- Modelos de comunicación eficientes.
- Proporcionar capacidad técnica y apoyo financiero para mejorar la credibilidad de la elección (Alanis, 2017, pág. 7-9).

Carmen Alanis (2017) advierte que, de no superar estos retos, las instituciones electorales pueden debilitarse, ya que los partidos políticos y actores no son suficientemente sensibles al daño que causan a través de la corrupción, declaraciones populistas y de ataques a las autoridades electorales. Por ello la clave para la integridad electoral es la confianza (pág. 21). Ya que no basta con reformar las instituciones, sino que los ciudadanos deben de estar convencidos de que los cambios son reales y merecen su confianza.

### **3.2 Confianza en las instituciones electorales en América Latina.**

Uno de los requisitos elementales de un régimen democrático, es la existencia de instituciones que garanticen unos estándares mínimos de libertad, justicia y competitividad en los procesos electorales (Barreda & Ruiz, 2013, pág. 650).



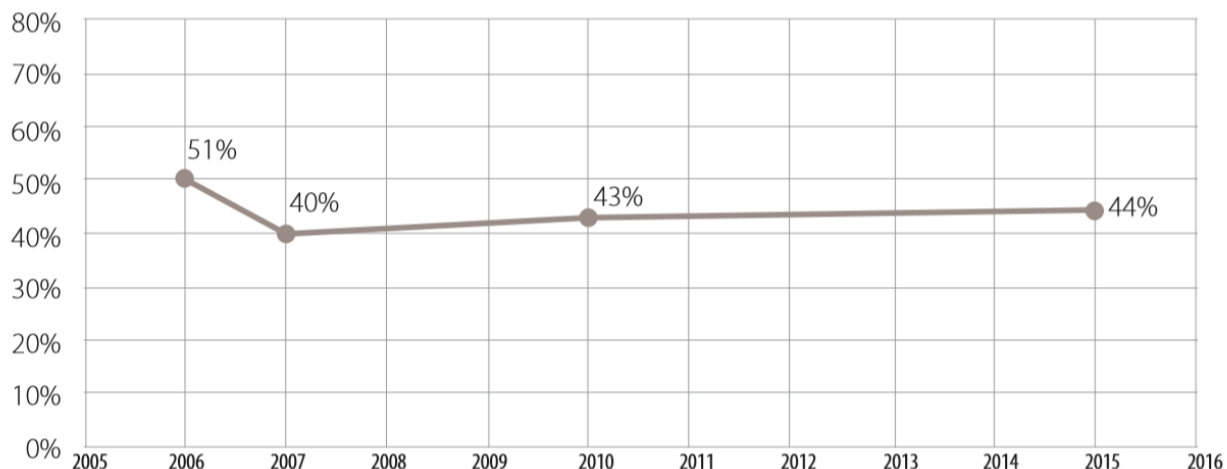
Los organismos electorales (OE) son las entidades encargadas de gestionar las elecciones y de resolver los conflictos entre los principales actores participantes. Por ello, realizan funciones administrativas y judiciales asociadas a los procesos electorales (Barrientos, 2010, pág.12). El diseño institucional para el cumplimiento de dichas funciones varía notablemente de unos países a otros: hay diseños que separan ambas funciones en organismos independientes entre sí, mientras que otros las concentran en un mismo organismo.

En América Latina la justicia electoral se ejerce, en unos casos, por medio de tribunales específicos dentro del Poder Judicial (México o Brasil), en otros casos esta función está incluida en la jurisdicción contencioso administrativa (Colombia y Nicaragua) y en otros está asignada a los mismos órganos responsables de la administración electoral (Costa Rica o Uruguay) (Barreda & Ruiz, 2013, pág. 652).

En ese contexto se pueden encontrar diversos estudios y encuestas nacionales e internacionales que miden la confianza ciudadana en las autoridades electorales. Para ejemplificar lo anterior, se puede retomar el trabajo de García Reyes (2016), quien hace uso de sondeos de opinión internacionales como Latinobarómetro (Corporación Latinobarómetro, 1995 a 2015) para hacer mediciones respecto al nivel de confianza en los Tribunales Electorales en América Latina, con la finalidad de tener un referente internacional acerca de la confianza en los Órganos Electorales de América Latina.

El autor explica que para el año 2006 la mitad de los latinoamericanos (51%) había respondido que tenía mucha o algo de confianza en los Tribunales Electorales, mientras que para 2007 se registró una caída de once puntos porcentuales (40%), en 2010 subió tres puntos (43%) y en 2015 se incrementó un punto porcentual (44%).

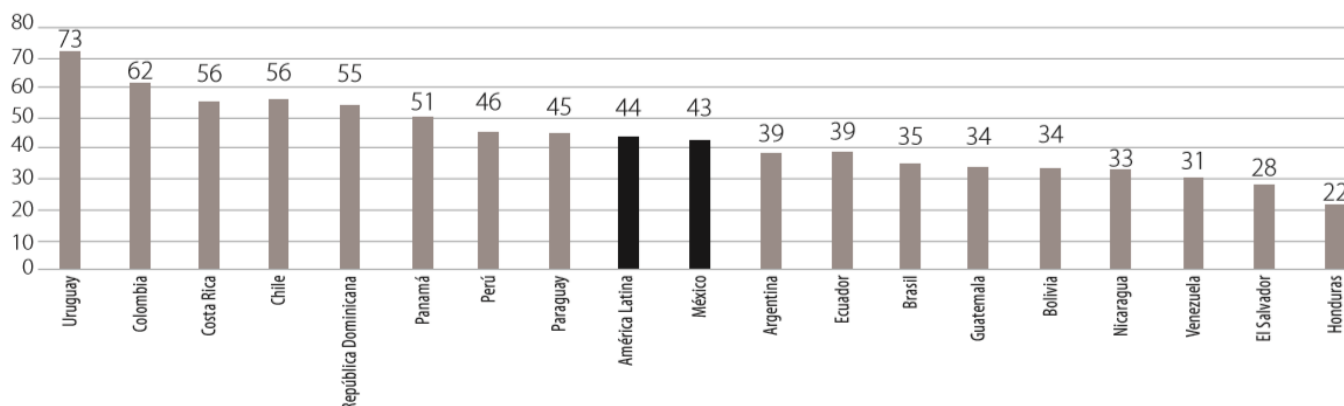
Gráfica 4. Promedio de confianza en las instituciones electorales en América Latina (2006, 2007, 2010 y 2015)



**Fuente:** *La confianza en las instituciones electorales en las democracias contemporáneas. México en perspectiva comparada, 2016*

Además, se muestra un análisis desgregado por país. Encontrando que los países con mayores niveles de confianza fueron Uruguay (73%), Colombia (62%), Costa Rica (56%) y Chile (56%). En cambio, Venezuela (31%), El Salvador (28%) y Honduras (22%) ocuparon los últimos lugares en este rubro. México se ubicó en el octavo lugar y por debajo del promedio regional (García Reyes, 2016, pág. 46).

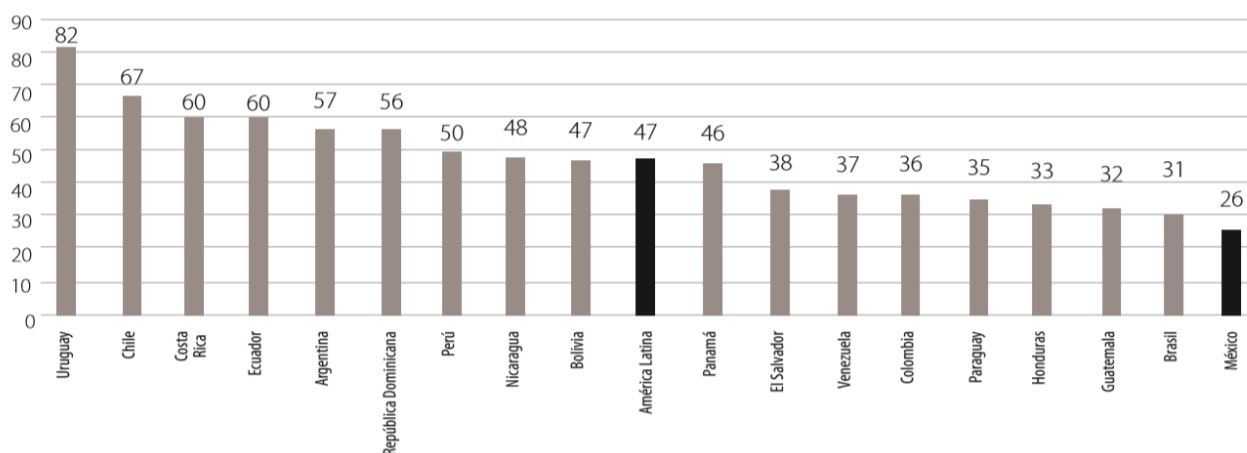
Gráfica 5. Confianza en las instituciones electorales en América Latina 2015 (%)



**Fuente:** *La confianza en las instituciones electorales en las democracias contemporáneas. México en perspectiva comparada, 2016*

En materia de elecciones. A la pregunta ¿Cree usted, en términos generales, que las elecciones en este país son limpias o fraudulentas? México obtuvo el último lugar en ese rubro ya que sólo uno de cada cuatro ciudadanos (26%) considera que las elecciones son limpias. En comparación, los países mejor calificados fueron Uruguay (82%), Chile (67%), Costa Rica (60%) y Ecuador (60%). México se encuentra 21 puntos porcentuales por debajo del promedio regional que fue de 47%, la cifra más alta que obtiene América Latina desde 1995 (García Reyes, 2016, pág. 47).

**Gráfica 6. Percepción de limpieza en las elecciones de Latinoamérica en 2015 (%)**



**Fuente:** *La confianza en las instituciones electorales en las democracias contemporáneas. México en perspectiva comparada, 2016*

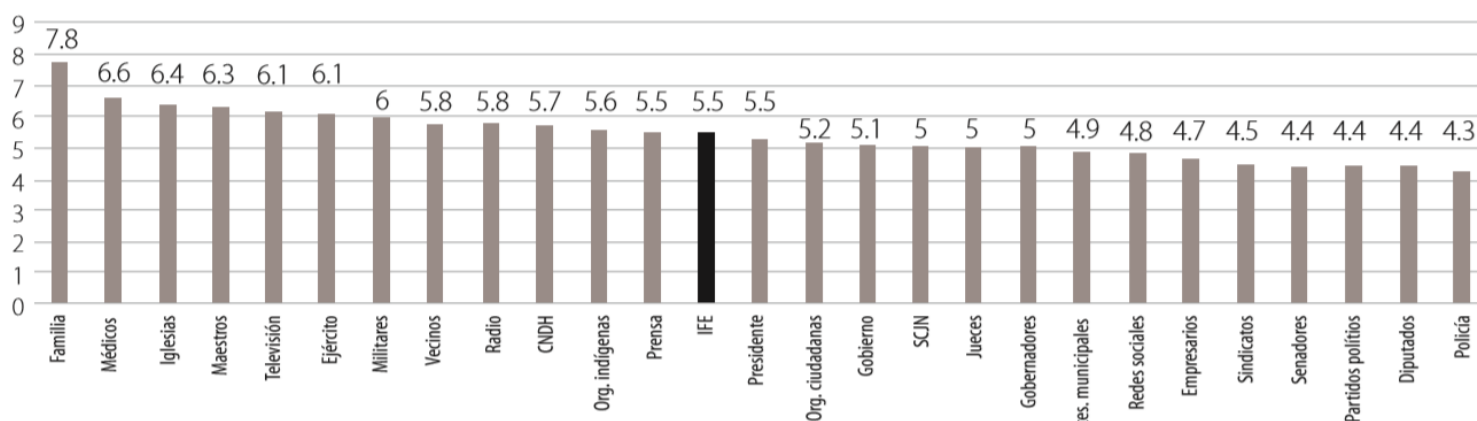
El autor concluye que, para el caso de México, existe una diferencia notable entre las personas que confían en la autoridad electoral (34%) y las que afirman que las elecciones son limpias (26%). Es decir que los mexicanos confían más en el organismo electoral como institución, que en la limpieza de los comicios.

### **3.3 Confianza en las instituciones en México.**

En el contexto local se pueden encontrar diversas encuestas nacionales que miden la confianza ciudadana en las instituciones. Entre ellas destacan: El Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México, del Instituto Nacional Electoral y la Encuesta Nacional sobre Política y Prácticas ciudadanas (ENCUP 2012), a cargo de la Secretaría de Gobernación.

En esta última se puede observar, en la siguiente gráfica, que la autoridad electoral fue evaluada con una calificación de 5.5; ocupando el décimo lugar de entre 27 instituciones. El IFE se ubicó por debajo de la familia 7.8, los médicos 6.6, la iglesia 6.4, los maestros 6.3, los vecinos 5.8, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 5.7, y las organizaciones indígenas 5.6, mientras que se ubicó por encima del presidente 5.3, las organizaciones ciudadanas 5.2, el gobierno 5.1, los gobernadores 5.0, los jueces 5.0, la Suprema Corte de Justicia de la Nación 5.0, los jefes delegacionales 4.9, las redes sociales 4.8, los empresarios 4.7, los sindicatos 4.7, los diputados 4.4, los senadores 4.4, y la policía 4.3

Gráfica 7. Confianza en las instituciones.



**Fuente:** *La confianza en las instituciones electorales en las democracias contemporáneas. México en perspectiva comparada, 2016*

Es importante ubicar dentro del espectro institucional en qué posición se ubica el órgano electoral mexicano, ya que como parte del diseño institucional mexicano el Instituto Federal Electoral ha jugado un papel importante en el desarrollo democrático del país. Sin embargo, al ser esta institución la encargada en materia electoral, es fundamental que cuente con el apoyo ciudadano para poder desempeñar sus funciones. Por ello en el siguiente apartado se abordará, específicamente, cómo se han generado condiciones de confianza en el Instituto.

## Capítulo IV. Confianza en el Órgano Electoral.

### 4.1 Confianza en el IFE.

La confianza política es esencial para la democracia en su formato representativo, al vincular a los ciudadanos con las instituciones diseñadas para representar sus intereses (Tronco, 2012, pág.234). Dicha confianza es fundamental para ciertos países con regímenes democráticos recientes, donde la experiencia de los ciudadanos en relación con las instituciones de gobierno favorece la emergencia de pautas de confianza generalizada.

Desde luego en el contexto mexicano los índices de confiabilidad en las instituciones han variado a través de los años, probablemente se deba a que la democracia mexicana se ha instaurado de manera diferente a sus homólogos del sur del continente, centrándose principalmente en cambios en materia electoral, como lo explica José del Tronco (2012).

La transición mexicana suele coincidir con la descripción de tres rasgos:

*Primero, la transición mexicana es producto de acuerdos entre los representantes del régimen-partido-gobierno y los partidos políticos opositores. En México no fue necesario instaurar la democracia, sino simplemente hacerla democrática.*

*Segundo. El sistema político mexicano ha cambiado a lo largo de las sucesivas reformas implementadas en el sistema electoral (1962, 1973, 1977, 1983, 1993, 1994, 1996) con la finalidad de mejorar los niveles de competencia partidaria y pluralidad en la representación.*

*Tercero. La transición mexicana implicó cambio en las reglas del juego, exclusivamente en el ámbito electoral, en el año de 1988, luego de negociar entre los partidos políticos se aprobó la reforma electoral con la que se creaba el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Federal Electoral, con sede en la Suprema Corte de Justicia (P. 245).*

Como bien lo ha expuesto del Tronco, se da cuenta que la transición en México ha sido pactada, y elaborada a través de reformas electorales para finalmente concretarse en la creación del Instituto Federal Electoral en los años 90's. Este proceso muestra claramente que el sistema electoral mexicano ha evolucionado y cumplido con un diseño electoral equiparable con los sistemas electorales de países que viven dentro de una democracia consolidada. Según Maarten Halff (s/f):

*El diseño de un sistema electoral debe considerar:*

- a) Conformarse a los compromisos y obligaciones internacionales del país.*
- b) Reflejar las circunstancias políticas, legales, sociales, y culturales del país.*
- c) Debe dar a conocer a los actores nacionales lo que el sistema pretende lograr políticamente.*
- d) Ayudar a crear procesos políticos incluyentes.*
- e) No estar sujeto a cambios frecuentes o cambiar poco antes de una elección. (p.15-18).*

Sí esos son los criterios para conformar sistemas electorales democráticos, México a lo largo de sus reformas electorales logró cumplir con esas orientaciones.

Volviendo al plano institucional, desde su creación el IFE ha disfrutado de una amplia confianza que, aunque no está al nivel del ejército o las iglesias, bien puede catalogarse por arriba del promedio de la confianza institucional en el país (Mendizábal & Moreno, 2010, p. 242). Dicho nivel de confianza puede atribuírsele a su carácter autónomo y colegiado, así como por el esfuerzo de realizar actividades como la comunicación permanente entre políticos, sociedad civil, medios de comunicación, publicitándose, permitiendo el acceso a información electoral, con la participación de representantes de los partidos en todas las casillas y demás ubicaciones electorales, con prerrogativas equitativas, con el compromiso de involucrarse activamente en la educación e información para votantes, etc.

No obstante, estudios recientes han encontrado una disminución de los niveles de confianza en el instituto: Ortega & Somuano Ventura (2015), Sosa & Gómez Mostajo (2012) y Gómez (2011), Moreno (2010). Datos que muestran un desgaste del sistema electoral mexicano y que generan desconfianza, presentada normalmente como incertidumbre.

Especialmente en la elección presidencial de 2006; que se distinguió por la lentitud en declarar un ganador, así como por presentar un margen muy estrecho de votación entre los candidatos punteros y la falta de reconocimiento de los resultados por parte del candidato que quedó en segundo lugar. Elementos que detonaron el descontento de la gente.

Dichos factores desestabilizaron al proceso electoral, a la voz del reclamo popular “voto por voto, casilla por casilla”; que terminó por polarizar la opinión de los mexicanos ya que un 50% opinaba que los resultados de la elección presidencial eran plenamente confiables, frente a 45% que pensaba que había razones para dudar de los comicios (Moreno, 2010, pág. 229-



230). En este contexto surgen diversas preguntas relacionadas con la esencia de la presente investigación, que serán resueltas más adelante. ¿Por qué han disminuido los niveles de confianza en el IFE?, ¿Cómo se explican los cambios de niveles de confianza en el IFE?, ¿Qué factores hacen que los ciudadanos confíen / desconfíen en el IFE?

A continuación, se presenta un apartado que lleva por título (des)confianza en el IFE con el propósito de entender cuáles podrían ser los factores que intervienen en la formación de la percepción de desconfianza hacia el instituto.

## **4.2 (Des)confianza en el IFE.**

México cuenta con diferentes instituciones y por lo tanto los factores que explican la confianza o desconfianza pueden ser distintos, ya que todas responden a funciones diferentes. Dentro de la literatura que pretende explicar el fenómeno de la desconfianza en las instituciones podemos encontrar diversas y variadas opiniones de los autores.

Como lo son las aportaciones de Newton et al. (2008). Donde mencionan la existencia de tres tipos de corrientes de pensamiento diferentes que tratan de explicar la erosión de la confianza en las instituciones públicas por parte de los ciudadanos: las explicaciones socio-psicológicas de los mismos, las cuales se enfocan en las características sociales y psicológicas de los individuos; las explicaciones socioculturales, que son aquellas que resaltan la importancia de las relaciones sociales entre individuos y la cultura en la que se desarrollan éstos, los grupos, y las comunidades; por último, se hallan aquellas que se centran en el desempeño del gobierno, las explicaciones del desempeño institucional.

Por su parte José del Tronco (2012), reporta cuales son los factores que explican la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones representativas y se han presentado dos tipos de repuestas. Por un lado, la corriente culturalista sostiene que las actitudes políticas son resultado del proceso de socialización y por lo tanto difícil de cambiar con el tiempo y por otra parte el abordaje racional donde se considera que las actitudes de los ciudadanos son consecuencia del desempeño que estos le atribuyen al sistema.

Por otro lado, Armando Maitret, ha planteado dos explicaciones. La primera hace referencia a la percepción de que todo lo que se relaciona con política adquiere, en automático, cierto grado de desconfianza. La segunda supone que las propias autoridades han propiciado la confusión en los ciudadanos en cuanto al rol que juegan, debido a que en algunas de sus decisiones no queda claro si son garantes de la Constitución y la ley, o defensores de los intereses de la clase política (Maitret, 2012, pág. 92).

De manera más puntual podemos encontrar el razonamiento propuesto por Ortega & Somuano Ventura (2015), quienes explican que los niveles de desconfianza en el Instituto Federal Electoral tienen que ver con la desconfianza generalizada o sistémica hacia todo lo que se relaciona con la política, de igual manera la desconfianza se relaciona con la desilusión hacia la democracia, atribuible a las insuficiencias de la democracia procedimental. Y Finalmente se relaciona con la percepción de la ciudadanía sobre el trabajo del IFE, asociada a decisiones específicas de las autoridades electorales; el desconocimiento de los procesos que debe seguir y de los motivos de la autoridad electoral para tomar ciertas decisiones podría crear en los ciudadanos la percepción de que el Instituto no siempre actúa según sus principios rectores y en uso de todas sus atribuciones (Pág.10-11).

Para, Ciro Murayama, consejero electoral del Consejo General del INE, sugiere que la confianza en los comicios depende no sólo de las reglas, las instituciones y el desempeño de éstas, sino también de la conducta y responsabilidad de los principales actores políticos ante el resultado electoral, particularmente del perdedor, así como de quienes se encargan de formar la opinión pública (Murayama, 2015).

Es en este último pensamiento donde se sustenta la presente investigación, ya que, como bien se ha mencionado hay variables que pueden afectar la confianza hacia el Instituto. Por ejemplo; las denuncias de corrupción, el impulso de redes clientelistas, la nula relación entre los representantes y representados, la falta de reconocimiento de la derrota por parte de los candidatos, el encuadre de las noticias de los medios de comunicación, etc. En síntesis, podemos decir que la desconfianza puede provenir de un pobre y deshonesto desempeño de las autoridades de todos los niveles de gobierno, y de una excesiva cautela en las relaciones interpersonales de los individuos (Gómez, 2011, pág.19).

Hasta ahora se ha pretendido mencionar las aportaciones teóricas más importantes encontradas en la literatura. Sin embargo, la mayoría de los autores apuntan que la creación del IFE ha sido uno de los mayores aciertos para el sistema electoral mexicano. Además, se ha dicho que desde su creación el IFE ha contado con una opinión favorable al momento de ser evaluada. Sin embargo, en los últimos años el instituto ha reportado una disminución en los niveles de confianza, véase en la gráfica 8.



**Fuente:** elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2003, 2005, 2012

Las razones pueden estar en la actuación del 2006 (Gómez, 2011). Como bien se puede recordar la jornada electoral de ese año estuvo enmarcada por la tardía emisión de los resultados, lo que causó furor entre los candidatos presidenciales, especialmente entre los punteros de la elección (p. 11). El clima electoral generaba incertidumbre, y bajo ese contexto el candidato Andrés Manuel López Obrador desconoció a las instituciones, debido a que las autoridades electorales habían reconocido como ganador al candidato del Partido Acción Nacional, Felipe Calderón Hinojosa. Acto que generó una polarización en la opinión de los ciudadanos respecto a la actuación del IFE.

Fue así, que después de las elecciones del 2006 la confianza en el Instituto había caído a niveles nunca antes reportados desde su creación. Es, en este punto, en el que se plantea la siguiente pregunta: ¿Por qué los ciudadanos reportaron una confianza tan baja respecto al instituto después de las elecciones de 2006? ¿A qué se deben esos niveles tan bajos de la confianza?

Con ello surge una reflexión. Primero, se debe reconocer que la institución electoral ha evolucionado e implementado acciones en pro del bienestar político-social, para garantizar confiabilidad en su estructura y procedimientos. Segundo, si bien la institución es la encargada de organizar las elecciones en el país, ha implementado diversas técnicas de

blindaje electoral como: la participación de observadores nacionales e internacionales; reglas claras; recuento de boletas, etc., Con la finalidad de asegurar el voto del ciudadano. Tercero, es entonces improbable que bajo las condiciones estructurales en las que se encontraba la institución, pudiera dar pie a un fraude electoral.

Es por ello que, las diferentes coyunturas electorales del país en las dos últimas décadas, han hecho surgir la hipótesis planteada en la presente investigación, con relación a los factores que intervienen en la evaluación de confianza ciudadana respecto al IFE. Dicha hipótesis plantea que la confianza/desconfianza en la autoridad electoral es una opinión de los ciudadanos construida a partir de las actitudes de los actores de su preferencia política, mediada por los medios masivos de comunicación. Es decir, en tiempos de elecciones la preferencia política del ciudadano influye en los niveles de confianza en el Instituto. Posiblemente por dos causas:

-Sí el candidato preferido por el ciudadano respeta y hace valer los resultados, independientemente si la elección es o no favorable, la confianza ciudadana en el Instituto pareciera ser que se mantiene estable; mientras que,

-Sí el candidato desconoce los resultados de la elección al no resultar ganador, pareciera ser que los ciudadanos tienden a desconfiar del Instituto.

Por tanto, se intuye que el ciudadano confía o desconfía en el instituto a partir de las conductas y actitudes que toman los líderes políticos de su preferencia.

Para poder entender mejor las consecuencias que trae consigo la falta de aceptación de los resultados por parte de los candidatos en el siguiente apartado se aborda literatura referente al consentimiento de los perdedores.

## Capítulo V. Actitud de los candidatos y su influencia en la opinión política del ciudadano.

### 5.1 Consentimiento de los perdedores.

El término “consentimiento de los perdedores” se refiere a los candidatos y votantes que continúan respaldando su democracia, incluso después de que su partido preferido ha perdido las elecciones (Farrer & Zingher, 2019, pág. 520).

Dentro de la literatura moderna, diversos estudios muestran que en países donde se han producido suficientes alternancias de poder, hay lugar para que la mayoría de los ciudadanos den por sentado la estabilidad de la democracia. Cuando los perdedores pueden creer, de manera realista, que habrá un número indefinido de elecciones futuras; cada una de las cuales es una oportunidad para convertirse en un ganador.

Anderson et al. (2005) explica que las nuevas democracias experimentan menos satisfacción con la democracia y brechas mayores de ganador perdedor. Concluyendo que los perdedores aún no han aprendido a perder, en países donde la gobernanza democrática es de una cosecha tan reciente.

El autor ofrece argumentos, en los que menciona que el tiempo que lleva una democracia consolidada favorece la aceptación de los resultados por parte de los perdedores. De tal suerte que en México podemos observar que dicha afirmación no se confirma ya que además de que la transición a un sistema democrático es reciente, los contendientes en elecciones populares no han aprendido a aceptar su derrota, como lo citado en las elecciones generales de 2006, con el candidato de la izquierda mexicana Andrés Manuel López Obrador.

La actitud mencionada anteriormente refuerza lo establecido por Farrer y Zingher (2019) quienes mencionan:

*Las elecciones en su mayoría producen resultados que ameritan la aceptación de los resultados, aun con la presencia de imperfecciones de diferente grado. Aunque en algunas ocasiones el conteo de los votos puede contener algún fallo, pero si los competidores y sus partidarios muestran confianza en las elecciones, y además estos están dispuestos a reconocer los resultados de la contienda electoral, podrían estas actitudes no afectar al resultado (pág.522-528).*

Lo anterior muestra que no solo el caso mexicano puede estar expuesto a cierto tipo de inconsistencias en los procesos electorales y, sin en cambio, los resultados pueden variar dependiendo de la actitud de los competidores y sus partidarios.

Przeworski (2010) opina que cuando hay altos niveles de consentimiento por parte de los perdedores puede ser significativo de una estabilidad en el régimen democrático. Sin embargo, el consentimiento de los perdedores nunca está garantizado, ya que la mayoría de los votantes a menudo reaccionan negativamente cuando su partido no llegó al gobierno, generando así inestabilidad e incertidumbre en el proceso electoral.

Debemos recordar que la democracia depende de la buena disposición de los políticos para retirarse del cargo al perder una elección. Las consideraciones personales juegan un papel importante aquí, la confianza en elecciones y la aceptación de resultados giran en torno a continuas oportunidades de carrera, bienestar económico, legado histórico y a una suave transición de poderes.

Desafortunadamente, con frecuencia los beneficios de carácter personal se antepone al propósito de establecer y hacer valer la voluntad del pueblo con respecto a su gobierno. Por ello estas actitudes se ven reflejadas en la escasa o nula confianza en la institución electoral.

Pero, y entonces ¿Qué se puede hacer para evitar conductas como las que se presentaron en 2006? Maarten Halff (s/f) menciona que para evitar este tipo de situaciones es importante acordar un código de conducta que exprese su mutuo compromiso para un proceso ordenado, donde se considere el rechazo explícito a la violencia, un comportamiento responsable, así como un acuerdo de abstenerse de anunciar resultados no oficiales. Así como: el respeto por los principios de democracia electoral; conducta ética, profesionalismo y precisión; vigilancia y cumplimiento; y, transparencia y rendición de cuentas.

Se puede afirmar que la conducta de los actores políticos es un factor que influye de manera directa en la percepción de los ciudadanos respecto a la confianza que se otorga al IFE. Esto puede ser explicado a través de teorías referentes a la comunicación política (Aguja hipodérmica, Usos y gratificaciones), ya que, como bien lo demuestran diferentes estudios, la mayoría de los mexicanos son personas despolitizadas. Por lo tanto, el único momento en el que los ciudadanos pueden tener un contacto político es en las elecciones; ya que a través del sufragio pueden elegir a sus representantes mediante la vía democrática.

Sin embargo, la identificación partidaria juega un papel muy importante en la formación de confianza y desconfianza en el instituto ya que la opinión política que emite el ciudadano es altamente influenciada por parte de su líder político y como los medios de comunicación son los encargados de masificar los discursos dichos por ellos, la transmisión de esos mensajes hace que la opinión del líder partidario se reproduzca en la opinión de los ciudadanos.

Queda claro que la confianza es un proceso complejo que se va a construir a partir de diferentes variables, de las que se puede destacar la conducta de los candidatos y la participación de los medios de comunicación. Como se ha mencionado la posición del líder político influye en la opinión de los ciudadanos y esta opinión, en la mayoría de las ocasiones, es reforzada a través de lo que vemos en los medios de comunicación. Sin embargo, hay



que advertir que no siempre hay un efecto directo entre lo que se oferta y lo que se consume. Por ello, es importante pasar al siguiente apartado; donde se pretende explicar cuál es el impacto que tienen los medios de comunicación en la formación de la opinión de los ciudadanos.

## **5.2 Influencia de los medios de comunicación en la formación de la opinión política del ciudadano.**

Uno de los principales roles de los medios de comunicación es transmitir y masificar mensajes. Estos, son organizados a través de la operación de códigos dentro de la cadena semántica de un discurso y, a su vez, son recepcionados y decodificados por distintos auditorios.

Es importante mencionar que dichos mensajes tienen una carga ideológica y una intencionalidad preestablecida con la que se busca la correcta decodificación de estos. Por su parte, los candidatos presidenciales transmiten mensajes a los ciudadanos con la posibilidad de influir en sus decisiones, de forma que los lleve a ganar la elección. Por ello los actores políticos diseñan su estrategia adaptando los mensajes para inducir la conexión más favorable entre el líder político y el electorado, teniendo en cuenta el formato concreto de las distintas plataformas de comunicación: televisión, radio, prensa, internet, SMS, publicidad en general (Castells, 2010, pág.275).

De tal manera que se cumple lo mencionado por Thompson (1998) en su obra *Los media y la modernidad*:

*los mensajes son producidos por un grupo de individuos y transmitidos a otros que están por lo general situados en emplazamientos espacial y temporalmente alejados del contexto de creación original. De ahí que los receptores de los mensajes mediáticos no actúen como participantes en un proceso recíproco de intercambio comunicativo sino más bien como participantes dentro de un proceso simbólico de transmisión estructurada (pág. 125)*

Es decir, que a pesar de la barrera de espacio-tiempo el mensaje elaborado por parte del candidato tiene una carga de símbolos que son decodificados por parte de los receptores, de tal manera que pueden llegar a formar una opinión respecto a algún tema, ya que al no ser parte del proceso de intercambio comunicativo suelen ser reproductores de lo que se ha mencionado.

Esto pasa por ejemplo con los mensajes que son transmitidos por parte de los líderes de partido. Ya que, al emitir una opinión esta es masificada y con ello los receptores echan mano para generar una postura respecto a diferentes tópicos.

La gente toma decisiones, también decisiones políticas, a partir de las imágenes y la información, que, en su mayor parte, se procesan en los medios de comunicación e internet (Castells, 2010, pág. 334).

Esto puede suceder porque los individuos que reciben los productos mediáticos se ven generalmente envueltos en un proceso de interpretación a través del cual dan sentido a esos mensajes (Thompson, 1998, pág. 44-46). Por lo tanto, el ciudadano es capaz de generar una discusión o un argumento ya que los mensajes que reciben de los medios no encuentran al

espectador como un ente aislado, porque todos los individuos cuentan con discursos y representaciones con las que estamos en contacto en otras esferas de la vida (Morley, 1996, pág. 2).

Ahora bien, es cierto que los medios de comunicación pueden masificar un mensaje, pero esto no significa que ese mensaje sea decodificado de igual manera por todas las personas. Es así como se puede explicar que no todas las personas en 2006 tuvieron una mala impresión del IFE. Ya que como lo advierte Morley (1996) las audiencias prestan atención a los mensajes mediáticos y los reciben de una manera selectiva y, además, tienden a pasar por alto o a reinterpretar sutilmente aquellos mensajes que resultan hostiles a sus puntos de vista particulares (p. 4-5).

Pero aun contando con una audiencia selectiva, es cierto que el factor cultural es una variable indispensable en la aceptación y reproducción de la información. En el caso mexicano es probable que se cuente con una audiencia selectiva. Sin embargo, es posible que el grueso de la población tienda a consumir información que sea poco sofisticada y ausente de contenido. Que, aunado a la cobertura mediática centrada en asuntos negativos y de conflicto, causan un incremento en la desconfianza de la ciudadanía en asuntos políticos.

Existe una serie de estudios que sostienen que la cobertura negativa de los medios lleva a un malestar mediático entre los ciudadanos, aumentando los sentimientos de ineficacia, cinismo y aislamiento. Por su parte, Barbero (1987) menciona que la relación entre política del escándalo y confianza política está mediada por el contexto cultural e ideológico en el que se desarrolla el escándalo. Por lo que cuando la desconfianza ya está instalada en la conciencia de la gente, cualquier revelación adicional simplemente reafirma la desafección hacia las instituciones política (98-99).

Por su parte Pippa Norris (1996) menciona que:

*“los ciudadanos políticamente activos tratan de conseguir información de todo tipo de fuentes. No obstante, si una cantidad cada vez mayor de información política se refiere a escándalos, más acceso a este tipo de información socava la confianza en el sistema político” (p. 252).*

Por su parte Hibbing y Theiss-Morse (1998) encontraron que, en el contexto estadounidense, los ciudadanos que dependían principalmente de la televisión y la radio para evaluar las instituciones políticas hacían valoraciones emocionales bastante más negativas sobre el Congreso que los que estaban menos expuestos a los medios, aunque su percepción cognitiva fuera la misma. Es por ello que la relación entre escándalos en los medios y desconfianza del público va más allá del ámbito de la política y alcanza a las instituciones de la sociedad en general. No obstante, esta relación está mediada por el contexto cultural e ideológico en el que se desarrolla el escándalo.

Por otra parte, encontramos la escuela de Columbia, de Paul Lazarsfeld, donde sostiene que los medios de comunicación, principalmente la prensa y la radio, influyen en la toma de decisiones de los electores. Concluyendo que si bien, tienen algún tipo de impacto, la influencia de mayor peso en la decisión está motivada por su pertenencia a grupos de referencia como son la familia, el trabajo y el lugar de residencia (Kuschick, 2004, pág. 49). De igual manera Anthony Downs (1957) desarrolló una concepción de índole racional donde los individuos deciden a partir de los beneficios que les ha proporcionado el gobierno en turno y de los posibles beneficios que pueden recibir de los partidos y candidatos contrincantes (pág.51).

Se debe resaltar que la confianza es un proceso complejo que es construido a partir de la experiencia cotidiana, pero que es altamente influenciada por los medios de comunicación ya que estos potencializan y matizan las declaraciones de los diferentes líderes políticos. Estas declaraciones a su vez resultan atractivas para las audiencias y por lo tanto los ciudadanos dan sentido a lo mencionado.

Hay que tener cuidado al pensar que la confianza es un proceso unicausal, porque sería erróneo. Ya que la confianza es un proceso complejo y multicausal. Dentro de esta multicausalidad, se puede reconocer que la conducta de los líderes políticos y el papel que desempeñan los medios de comunicación inciden en la percepción de confianza de los ciudadanos respecto de la Institución responsable de los procesos electorales.

## Capítulo VI. Modelo explicativo.

Con la finalidad de responder a las preguntas de investigación ¿Por qué han disminuido los niveles de confianza en el IFE posteriores del año 2000?, ¿Cómo se explican los cambios de niveles de confianza en el IFE? Y ¿Qué factores hacen que los ciudadanos desconfíen en el IFE?

Se ha procedido a elaborar un modelo explicativo donde se precisa que en la relación de la variable dependiente “(Des)confianza en el IFE” y la variable independiente “Preferencia partidista” existe una variable interviniente “La exposición a los medios de comunicación”, como se observa en la tabla 1.

Tabla 2. Modelo explicativo.

Variable Dependiente (X).	Variable Interviniente.	Variable Independiente (Y).
(Des) confianza en el IFE.	La exposición a los medios de comunicación.	Preferencia partidista.

**Fuente:** *elaboración propia.*

Es importante mencionar que en la relación entre “(Des) confianza en el IFE” y “Preferencia partidista” existe un sinnúmero de posibles variables intervinientes que pueden afectar a dicha relación, sin embargo, al haber reconocido que el presente fenómeno de estudio es multicausal, he encontrado que dentro de esa multicausalidad la variable de exposición a los medios de comunicación es de suma importancia.

Y es que nadie duda que los medios de comunicación tienen un lugar central en la construcción del poder, y, por ende, en la distribución ordenada de las frecuencias de opiniones que lleven a una sociedad a derribar a un gobierno o a condenar a un individuo.

Para esta investigación se realizará un estudio de tipo cuantitativo con el apoyo de la Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), dicha encuesta es reconocida a nivel nacional ya que es producto de un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La ENCUP se ha levantado en cinco ocasiones, 2001, 2003, 2005, 2008, 2012.

Es pertinente mencionar que se tiene el conocimiento de la existencia de diversas encuestas nacionales e internacionales que hacen mediciones correspondientes a confianza institucional. Sin embargo, no todas las encuestas tienen acceso libre a sus bases de datos, como se muestra a continuación:

Tabla 3. Encuestas que miden la confianza institucional.

Nombre	Estatus	Acceso a base de datos	Año
Encuesta Mundial de Valores	Internacional	si	1981-2014
Latino barómetro	Internacional	no	1995-2018
Barómetro de las Américas	Internacional	no	2004-2012
Proyecto Latinoamericano de Opinión Pública LAPOP	Internacional	no	1978-2016
Informe País INE	Nacional	si	2013
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública	Nacional	no	2002-2018
Estudios de cultura democrática y educación cívica INE	Nacional	-	-
ENCUP	Nacional	si	2001-2012
Encuesta Nacional de Cultura Constitucional	Nacional	no	2005-2011
Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil ENAFI	Nacional	no	2005-2013
Consulta Mitofsky	Nacional	no	-
Reforma	Nacional	no	-
El Universal	Nacional	no	-

**Fuente:** *elaboración propia.*

Por consiguiente, al ser la ENCUP una encuesta con acceso libre a la base de datos, de cobertura nacional y situarse en el tiempo correspondiente al estudio, se ha deliberado utilizar en esta investigación.

El diseño de la muestra es probabilístico, estratificado y por conglomerados donde la unidad última de selección es una persona de 18 años cumplidos o más residentes habituales de las viviendas de la República Mexicana. Para efectos de esta investigación solo se han utilizado las encuestas correspondientes al 2003, 2005, 2012 debido a que no es consistente la escala perteneciente a la evaluación de la confianza en el Instituto Federal Electoral en la ENCUP 2001 y 2008, ya que, en las primeras, la escala consistió en responder de 0 a 10, mientras que para las últimas consisten en responder si existía *mucha, algo, poco o nada de confianza*.

En la tabla (3) se puede apreciar las diferentes características de las encuestas a utilizar.

Tabla 4. ENCUP 2003, 2005, 2012.

ENCUP	Muestra	Fecha de levantamiento
<b>2003</b>	4580	Febrero de 2003
<b>2005</b>	4525	Diciembre de 2005
<b>2012</b>	3662	Agosto de 2012

**Fuente:** *Elaboración propia.*



Para el análisis cuantitativo de la variable dependiente (Des) confianza en el IFE se consideró la siguiente pregunta:

-En escala de calificación como en la escuela, en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confían en... El Instituto Federal Electoral?

De tal manera que de ese resultado se agruparon en tres categorías: *Nada* correspondiente a 0, *Poco* correspondiente a los valores de (1-5), y *Mucho* correspondiente a los valores de (6-10).

Mientras que para el análisis de la variable independiente (preferencia partidista) se tomaron en cuenta solo 7 categorías, de las cuales 5 corresponden a los partidos del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, y las otras dos categorías a Otro y Ninguno. Cabe aclarar que solo se tomaron como referencia esos partidos ya que estuvieron presentes para los años de 2003, 2005 y 2012. De igual manera se excluyeron las categorías de no sé y no contesta por ser muy poco significativas al momento de correr la base de datos.

Finalmente, para el análisis de la variable “exposición a los medios de comunicación” se utilizaron las preguntas:

- ¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en la política?
- ¿Qué tan seguido acostumbra ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos?

Para la segunda pregunta solo se tomaron en cuenta las categorías de *Diario*, *Varias veces a la semana*, *Una vez a la semana*, *Una vez cada 15 días*, *A veces*, *Nunca*, *No se y no contesta*.

Se debe aclarar que las encuestas de la ENCUP no son encuestas panel, a excepción de la 2001 y 2003, sin embargo, las encuestas seleccionadas cuentan con amplio reconocimiento

metodológico, lo cual garantiza que la investigación cuente con datos verídicos y fieles a pesar de ser realizadas a diferentes personas.

## **Capítulo VII. Hallazgos.**

En este apartado se realiza la exploración de los resultados a través un análisis estadístico correspondiente a la ENCUP 2003, 2005 y 2012. Con la finalidad de encontrar alguna relación entre la variable dependiente y la variable independiente. Después se realiza el cruce entre confianza en el instituto y consumo de medios para responder la hipótesis planteada.

### **7.1 Aceptación de los resultados y confianza en el Instituto.**

Con la finalidad de encontrar respuesta a la (des) confianza de los ciudadanos hacia el IFE se procede a analizar la categoría de afinidad política. Gracias a esta se pueden explicar las distintas tendencias de evaluación hacia el instituto que a su vez son moldeadas por las diferentes coyunturas políticas del país.

## Afinidad política y confianza en el Instituto ENCUP 2003.

Preguntas utilizadas:

P1. En escala de calificación como en la escuela, en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confían en... El Instituto Federal Electoral?

P2. ¿Con que partido político simpatiza usted más?

Tabla 5. Muestra por partido 2003.

Partido	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	Otro	Ninguno	N Total
<b>N</b>	1051	1478	387	24	18	13	1450	4580

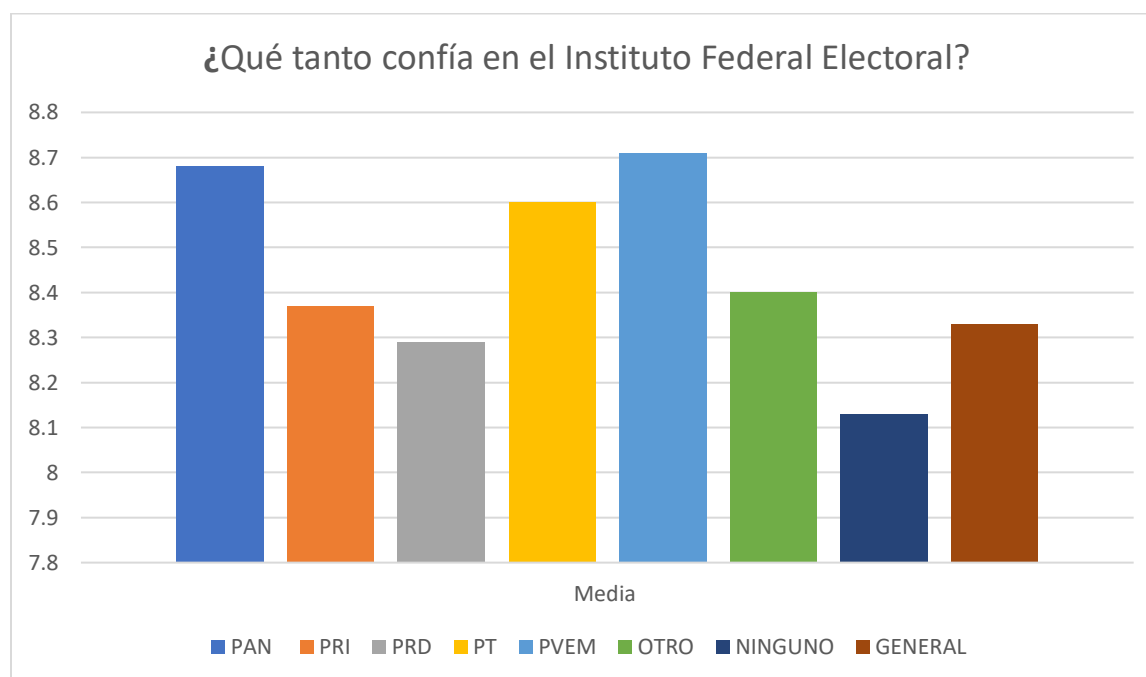
Fuente: *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2003*

Tabla 6. Cruce afinidad política / confianza en el IFE 2003.

En escala de calificación como en la escuela, en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confían en... El Instituto Federal Electoral?				
AFINIDAD POLITICA	NADA (0)	POCO (1-5)	MUCHO (6-10)	CALIFICACION MEDIA
PAN	2.7 %	8.40 %	84.4 %	8.68
PRI	2.6 %	7.40 %	82.1 %	8.37
PRD	3.1 %	11.6 %	76.5 %	8.29
PT	5.6 %	0 %	89.0 %	8.60
PVEM	0 %	16.7 %	79.2 %	8.71
Otro	0 %	0 %	92.4 %	8.40
Ninguno	4.6 %	12.2 %	72.7 %	8.13
General	3.3 %	9.7 %	78.7 %	8.33

Fuente: *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2003*

Gráfica 9. Confianza en el Instituto Federal Electoral 2003.



**Fuente:** *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2003*

Se observa que la media general de calificación ronda en 8.33, lo que significa que tiene una confianza alta. Debemos recordar que la ENCUP 2003 fue levantada en el mes de febrero del mismo año, es decir posterior a la elección de 2000, momento en que se da la alternancia en el ejecutivo federal y en vísperas de las elecciones intermedias.

Se da cuenta de que los simpatizantes que apoyaban el partido que estaba en el poder (PAN) tiene la evaluación más alta de la tabla con 8.68 puntos, mantenido +0.35 puntos por arriba de la media general de calificación 8.33. Por su parte los simpatizantes del PRI evaluaron positivamente al Instituto con una media general de calificación de 8.37, es decir que cuenta con .04 puntos por arriba de la media general. Siendo solo estos, los dos partidos que superan la media general de calificación, que a decir verdad es bastante alta.

Para los simpatizantes del PRD se mantiene una evaluación alta, pero, sin embargo, a comparación de las evaluaciones del PAN y del PRI se encuentra por debajo de la media general de calificación con 8.29 de promedio, similar a la categoría de aquellas personas que dijeron no simpatizar con ningún partido, teniendo una media de 8.13.

Para aquellas personas que dijeron no simpatizar con ningún partido, observamos una calificación media 8.13 que en comparación con la media general de calificación de 8.33 está por debajo con -.2 puntos, y que en comparación con la tabla en general, resulta ser los que menor confianza reportan hacia el instituto, es importante contemplar a los “ninguno” ya que son casi el 32% del total de la muestra general.

Al comparar las muestras importantes (PAN, PRI, PRD, Ninguno) se observa que la evaluación más alta corresponde al PAN, y es de esperarse, ya que es el partido que en el año 2000 ganó la presidencia de la república y con ello dio el toque final a una prolongada transición democrática. Se debe tener en cuenta que en esa elección ninguno de los partidos o candidatos puso en duda o cuestiono los resultados, no hubo impugnaciones, no se dio cuenta de algún fraude, en resumen, todos aceptaron los resultados, por lo que la imagen del Instituto Federal Electoral era buena para esos años.

### **Afinidad política y confianza en el Instituto ENCUP 2005.**

Preguntas utilizadas:

P1. En escala de calificación como en la escuela, en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confían en... El Instituto Federal Electoral?

P2. ¿Con que partido político simpatiza usted más?

Tabla 7. Muestra por partido 2005.

Partido	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	Otro	Ninguno	N Total
<b>N</b>	880	1171	725	37	19	2	1087	4525

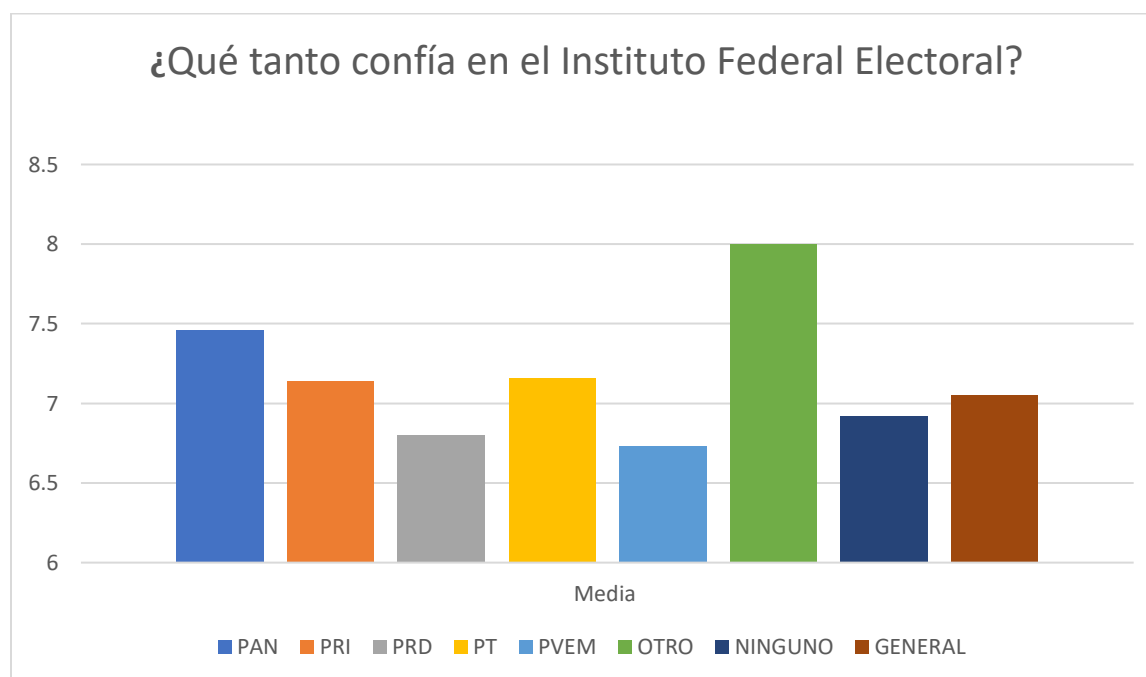
Fuente: *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2005*

Tabla 8. Cruce afinidad política / confianza en el IFE 2005.

En escala de calificación como en la escuela, en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confían en... El Instituto Federal Electoral?				
AFINIDAD POLITICA	NADA (0)	POCO (1-5)	MUCHO (6-10)	CALIFICACION MEDIA
PAN	2.4 %	10.8 %	84.0 %	7.46
PRI	3.2 %	14.3 %	77.8 %	7.14
PRD	3.4 %	18.0 %	76.1 %	6.80
PT	0 %	20.0 %	75.0 %	7.16
PVEM	5.4 %	27.0 %	67.5 %	6.73
Otro	0 %	0 %	100.00 %	8.00
Ninguno	3.9 %	16.0 %	76.3 %	6.92
General	3.4 %	15.0 %	78.0 %	7.05

Fuente: *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2005*

Gráfica 10. Confianza en el Instituto Federal Electoral 2005.



**Fuente:** *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2005*

En este cruce se puede observar que hay una media general de calificación de 7.05 puntos, que en comparación de 2003 (8.33) es relativamente baja, se observa además que esta tendencia se repite a lo largo de todos los partidos políticos. Para el caso de los simpatizantes del PAN se obtiene una media de calificación de 7.46, que, si bien es baja a comparación de 2003 (8.68), se encuentra por arriba de la media general de calificación (7.05) con +0.41 puntos. Debemos recordar brevemente que, a pesar de registrarse una caída general en la confianza institucional en México, los simpatizantes del PAN son los que más confían en el Instituto, posiblemente se le puede atribuir esta puntuación a que en el año 2005 aún seguían al frente del ejecutivo federal acompañados del apoyo de la gente.

Para el caso del PRI se observa, que los simpatizantes ponderan una media de calificación de 7.14, lo que significa que para 2005 son los segundos que más confianza depositan en la institución electoral ya que a pesar de que su partido no está al frente del mando ejecutivo federal, son la segunda fuerza política del país al igual que en 2003. Además, se hace evidente la tendencia a la baja en cuanto a la confianza reportada en 2003 (8.37) ya que hay una diferencia de -1.23 puntos respecto a la media.

Para la categoría de los Ninguno se observa una tendencia a la baja ya que tienen una media de calificación de 6.92 que a comparación de 2003 se contaba con una media de calificación de 8.13, es decir -1.21 puntos de diferencia, y en comparación a la media general de calificación se encuentra con -0.13 puntos. Posiblemente estos resultados se deban a la desinformación con la que contaban los ciudadanos para ese momento. Cabe resaltar que para este ejercicio los “ninguno” corresponden al 24 % de los entrevistados del total de la muestra.

Se observa que los simpatizantes del PRD son los que mayor pérdida de confianza reportan en 2005 (6.8) respecto a 2003 (8.29) ya que se presenta una brecha de -1.49 puntos respecto a la media de calificación entre ambos años. También se observa que está por debajo de la media general de calificación (7.05) con -0.25 puntos. Dichos resultados pueden ser entendidos gracias a la coyuntura presentada en ese año, cabe mencionar que la ENCUP 2005 fue levantada en el mes de diciembre.

Dichos niveles de desconfianza pueden explicarse por diferentes factores, pero vale la pena recordar que en el primer sexenio del nuevo siglo el PRD era la tercera fuerza política del país solo por debajo del PAN y del PRI; A principios de 2005 se da a conocer públicamente las intenciones del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador para postularse como candidato presidencial para 2006. No obstante, las cosas no transcurrían



como él lo planeaba ya que desde mayo 18 de 2004 se inició una solicitud de juicio por parte de la cámara de diputados contra AMLO para quitarle el fuero y que respondiera por su presunta responsabilidad en un caso de abuso de autoridad.

Estos hechos fueron idóneos para que se propiciara un alboroto en la opinión pública, ya que, durante el proceso de desafuero, López Obrador incitó a la población a desconfiar en el sistema institucional mexicano, victimizándose. Y fue así ya que para el 24 de abril hubo una reunión en apoyo de López Obrador en el zócalo de la Ciudad de México.

Dicho acontecimiento solo puede responder a la irresponsabilidad de Andrés Manuel López Obrador, ya que, al proyectar contenido de repudio y desagrado a las instituciones en los medios de comunicación, logró contaminar la opinión de la gente y la percepción que esta tiene hacia las instituciones.

Por ello los resultados de los simpatizantes del PRD (6.8) arrojados en esta tabla corresponden a una negativa evaluación de la gente hacia lo político y electoral, esto a su vez se ve reflejado con las personas que dicen no simpatizar con ningún partido (6.92), ya que en ambos grupos se presentan las calificaciones más bajas hacia el Órgano Electoral.

### **Afinidad política y confianza en el Instituto ENCUP 2012.**

Preguntas utilizadas:

P1. En una escala de calificación de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en...? El Instituto Federal Electoral

P2. ¿Con qué partido político se identifica usted más?

Tabla 9. Muestra por partido 2012.

Partido	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	Otro	Ninguno	N Total
<b>N</b>	587	1262	508	55	39	45	1166	3662

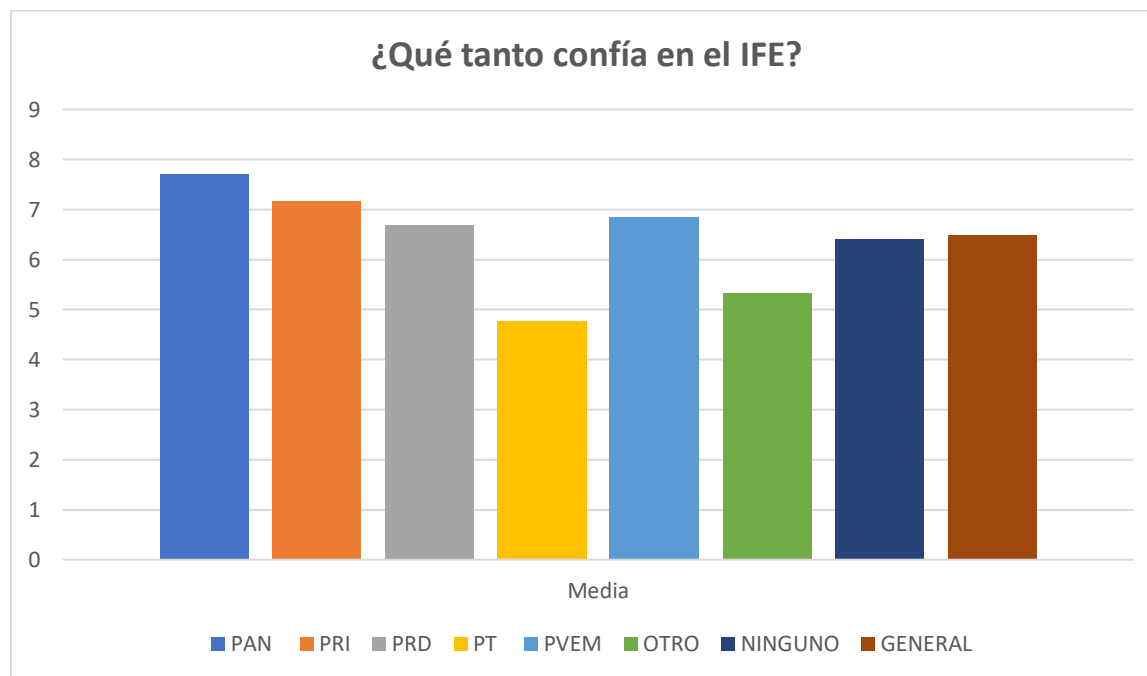
Fuente: *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2012*

Tabla 10. Cruce afinidad política / confianza en el IFE 2012.

En una escala de calificación de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en el IFE?				
AFINIDAD POLITICA	NADA (0)	POCO (1-5)	MUCHO (6-10)	CALIFICACION MEDIA
PAN	4.8 %	23.2 %	70.8 %	7.70
PRI	4.5 %	22.1 %	72.6 %	7.16
PRD	11.6 %	32.3 %	54.8 %	6.68
PT	20.5 %	33.3 %	46.2 %	4.79
PVEM	0 %	23.6 %	76.3 %	6.85
Otro	9.7 %	24.7 %	60.3 %	5.33
Ninguno	12.2 %	27.6 %	59.3 %	6.41
General	8.1 %	25.8 %	65.2 %	6.49

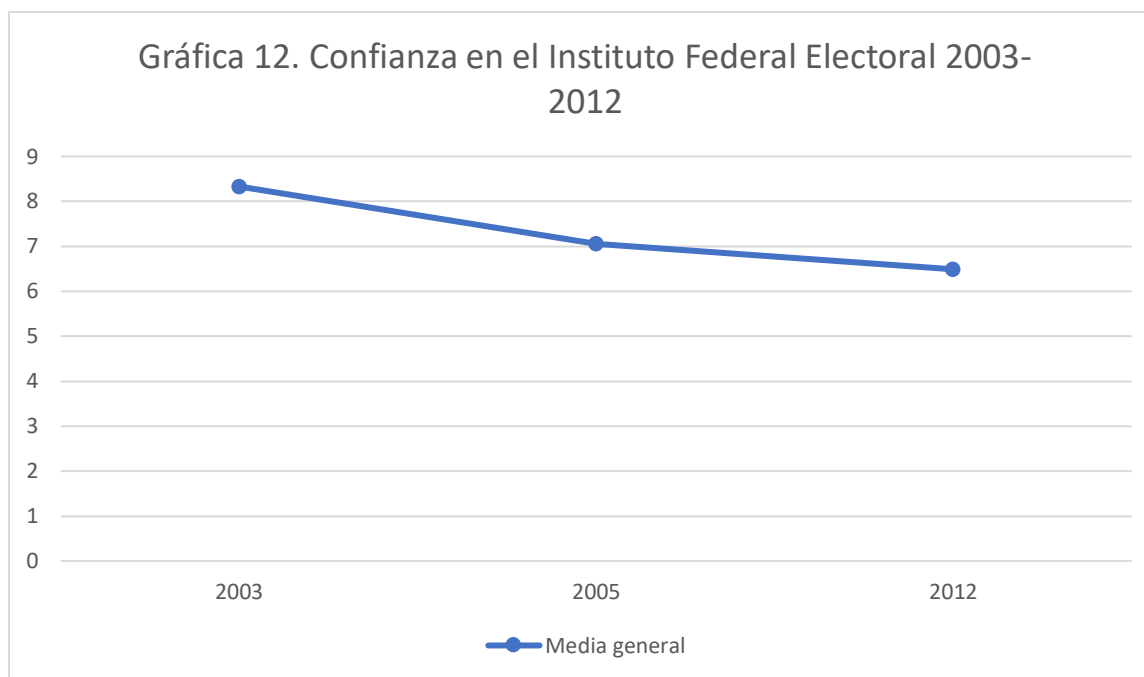
Fuente: *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2012*

Gráfica 11. Confianza en el Instituto Federal Electoral 2012.



**Fuente:** *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2012*

Este cruce es correspondiente al año 2012, en cual puedo describir brevemente que se realizó en el mes de agosto, previo al proceso electoral del 1 de julio, es importante observar que se reporta una media general de calificación de 6.49, que es relativamente baja a comparación de los ejercicios de 2003 (8.33) y 2005 (7.05) con una diferencia de -1.84 puntos para la primera y -0.56 puntos para la segunda.



**Fuente:** *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2003, 2005, 2012.*

En el plano de confianza por partido se observa que el PAN reporta una media de calificación de 7.70, y con ello se presenta un repunte de +0.24 en comparación de 2005 (7.46). Dicho repunte puede asociarse a que el partido ya había permanecido dos sexenios en el poder con lo cual se pudo lograr mantener buenos niveles de confianza de las personas hacia el instituto. Si bien es cierto que la encuesta se levantó en el mes de agosto, y los resultados de Julio no favorecen al PAN en la elección, se puede comprobar con este resultado que el candidato del PAN, a pesar de perder la elección, el candidato reconoció el resultado de la jornada electoral, lo que ocasiono que los simpatizantes de ese partido también lo hicieran.

Por su parte el PRI tiene una media de calificación de 7.16, que en comparación de 2005 (7.14) sube con apenas +.02 puntos respecto a la evaluación anterior, las causas pueden ser evidentes ya que después de los resultados de julio el PRI ganó la presidencia de la república con Enrique Peña Nieto como abanderado. Y como es de esperarse acepto los resultados

de los comicios y con ello se reportó un incremento de la confianza ciudadana respecto al Instituto.

En la categoría de las personas que no simpatizan con ningún partido se observa que reportan una media de calificación de 6.41, baja a comparación del ejercicio de 2005 (6.92) con -0.51 puntos de diferencia. En comparación a la media general de los partidos grandes, se reporta como el grupo que peor califica al instituto. Es importante reconocer que para este ejercicio la categoría de los “ninguno” corresponden al 32% de la muestra total.

Para el caso de los simpatizantes del PRD se puede observar que hay una media de calificación de 6.68 puntos, relativamente baja a comparación de 2005 (6.80) ya que hay una disminución de -0.12 puntos respecto de la media, también se denota que de los tres partidos más grandes en cuanto a número de seguidores (PAN, PRI, PRD) son los simpatizantes del PRD los que han reportado un decremento constante a lo largo de la ENCUP 2003, 2005, 2012, este decremento de confianza en el instituto se explica por varias y complicadas razones:

La periodicidad entre las ENCUP 2005 y 2012 es de 7 años, sin embargo, en la evaluación de 2012 es donde peor califican al Instituto, esto puede explicarse por el comportamiento deshonesto de Andrés Manuel López Obrador, ya que después del desafuero de 2005 la gente empezó a desconfiar del Instituto.

Para las elecciones de 2006 se produjo un escenario crítico, el candidato opositor Andrés Manuel López Obrador del PRD, terminó en segundo lugar tras Felipe Calderón del PAN, por apenas una diferencia de 0.58% de los votos válidos emitidos, aunque durante años AMLO había ido a la cabeza de las encuestas de opinión pública. Sin embargo, como tiende a suceder en un mundo donde las preferencias de los votantes no están escritas en piedra, la campaña electoral fue incisiva.

Como respuesta, López Obrador retomó un tema que ya había usado antes en su carrera política al acusar a sus adversarios de estar recurriendo al juego sucio, y desconocer a las Instituciones, especialmente al IFE, mientras pedía a sus seguidores que esperaran el recuento de los votos “voto por voto, casilla por casilla”, estas acciones dieron inicio al drama postelectoral. Invocando el espectro del fraude electoral, abriendo la caja de pandora de la desconfianza.

A principios de septiembre, dos meses después de tensión e incertidumbre el TEPJF, valido la cerrada victoria de Felipe Calderón. Diez días después del fallo del tribunal, Andrés Manuel López Obrador convocó a una multitud de seguidores para que lo declarara “presidente legítimo” de México.

El comportamiento del candidato del PRD fue deplorable ya que al no haber reconocido los resultados de la elección generó incertidumbre entre la población.

Es importante comprender la esencia de estos resultados ya que de ellos se debe la explicación de esta investigación, cumpliendo así la hipótesis planteada, ya que cuando el candidato de mi preferencia gana y además acepta los resultados, yo sigo confiando en el instituto, mientras que, si el candidato de mi partido pierde y además no reconoce los resultados, yo pierdo la confianza. Demostrando así una relación entre la aceptación de la derrota y la confianza en la institución.

## 7.2 De la variable interviniente.

Como ya se describió anteriormente, la confianza o desconfianza ciudadana respecto al IFE, es una opinión moldeada por la conducta de los líderes de los partidos de su preferencia, de tal suerte que cuando estos aceptan la elección, se refleja en el apoyo de sus simpatizantes hacia el Órgano Electoral.

Sin embargo, hay investigadores que se han cuestionado acerca de la pérdida de la confianza en las instituciones electorales. Como Christian Uziel García Reyes que en su obra *“La confianza en las instituciones electorales en las democracias contemporáneas. México en perspectiva comparada”* utiliza bases de datos de Latinobarómetro versión 2006, 2007 y 2010.

Tabla 11. Cuadro 4. Confianza en las autoridades electorales mexicanas.

**Cuadro 4. Confianza en las autoridades electorales mexicanas**

Año/Respuesta	2006	2007	2010
Mucha	20%	10%	11%
Algo	30%	34%	36%
Poca	24%	35%	32%
Ninguna	20%	19%	17%
No contesta	0%	0%	1%
No sabe	5%	2%	4%

Donde llama su atención para el año 2006, ya que es donde se registra el mayor nivel de confianza en la autoridad electoral, puesto que fue levantada un mes después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validara la elección presidencial más reñida de la historia mexicana, al existir una diferencia de 0.56% entre el primer y segundo lugar.

Considero que los resultados que arrojó su estudio se ven afectados por la temporalidad de las encuestas ya que del año 2006 al 2007 se encuentra una disminución de confianza, en la *mucha* pasa de un 20% a un 10%, es decir la mitad de lo reportado apenas un año atrás.

Este acontecimiento nos da pie a suponer que hay una variable interviniente que son los medios de comunicación. Ya que efectivamente la controvertida elección de 2006 dejó una mala impresión respecto al actuar de la Institución Electoral, pero esta no se refleja en la encuesta aplicada por Latinobarómetro en 2006 ya que había pasado solo un mes después de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que la gente aun no tenía información suficiente y disponible para ejercer un juicio valorativo, por ello es que para la encuesta de 2007 se reflejan esos resultados, donde se ve afectada la confianza hacia las Instituciones Electorales por al menos el 50% de lo reportado un año antes.

Gracias a este cuestionamiento se puso en práctica el modelo explicativo propuesto en esta investigación donde hago mención que entre la variable dependiente “(Des)confianza en el IFE” y la variable independiente “Preferencia partidista” existe una variable interviniente “La exposición a los medios de comunicación” que afecta en la relación de confianza entre el ciudadano y la Institución electoral.

Para poder continuar con la explicación de la variable interviniente es conveniente conocer ¿Qué medio de comunicación es el más utilizado por la gente? Por lo que a continuación se presenta una tabla realizada con datos de Latinobarómetro 2006, 2007, 2010.



Tabla 12. Exposición a los medios de comunicación

<i>Media (Días 1-7)</i>	<b>2006 (N= 1200)</b>	<b>2007 (N= 1200)</b>	<b>2010 (N= 1200)</b>
<i>Televisión</i>	4.53	4.36	3.89
<i>Radio</i>	4.16	2.39	2.17
<i>Prensa</i>	3.10	1.33	1.43

**Fuente:** Elaboración propia con base en Latinobarómetro. Análisis Online, Santiago de Chile, Corporación Latinobarómetro.

En la tabla se da a conocer que el medio más utilizado por la gente para informarse de política es la televisión por encima de la radio y la prensa, por ello he seleccionado a la televisión para hacer los siguientes cruces entre cantidad de consumo de televisión y confianza en IFE, y así confirmar la hipótesis planteada.

### **Cantidad de consumo de televisión para informarse de asuntos políticos y confianza en el IFE, ENCUP 2003.**

Preguntas utilizadas:

P1. ¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en la política?

P2. ¿Qué tan seguido acostumbra ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos?

Tabla 13. Cruce consumo de información / confianza en el IFE 2003.

Año 2003	<i>Confianza en el IFE (ENCUP 2003)</i>					Calificación Media
	N	Nada (0)	Poca (1-5)	Mucha (6-10)	No contesta	
<i>Diario</i>	1389	1.8%	9.9%	84.8%	4.4%	8.69
<i>Varias veces a la semana</i>	296	2.7%	7.7%	84.1%	5.4%	8.66
<i>Una vez a la semana</i>	207	1.9%	11.0%	81.6%	5.5%	8.60
<i>Una vez cada 15 días</i>	26	3.8%	7.6%	80.7%	7.7%	8.39
<i>A veces</i>	584	3.3%	9.9%	78.8%	8.0%	8.36
<i>Nunca</i>	253	7.9%	9.5%	75.5%	7.1%	8.44
<i>No sé / No contesta</i>	8	7.1%	57.1%	28.6%	7.15%	5.39
<b>Total N</b>	<b>2763</b>	<b>2.8%</b>	<b>9.9%</b>	<b>82.1%</b>	<b>5.1%</b>	<b>8.61</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2003

Se observa que para el año 2003 las personas que dijeron consumir televisión como medio para informarse de la política a *diario* (8.69), y *Varias veces a la semana* (8.66) son las personas mejor informadas y las que reportaron tener mayores niveles confianza en el instituto a comparación de las personas que dijeron ver televisión *Una vez a la semana* (8.60) *Una vez cada 15 días* (8.39) y *A veces* (8.36) quienes se encuentran por debajo de la media general (8.61) y que por consecuencia son las personas menormente informadas sobre asuntos políticos.

Los resultados pueden responder a la elección de 2003, y que no hubo controversias en relación a los resultados.

## Cantidad de consumo de televisión para informarse de asuntos políticos y confianza en el IFE, ENCUP 2005.

Preguntas utilizadas:

P1. ¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en la política?

P2. ¿Qué tan seguido acostumbra ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos?

Tabla 14. Cruce consumo de información / confianza en el IFE 2005.

Año 2005	Confianza en el IFE (ENCUP 2005)					Calificación Media
	N	Nada (0)	Poca (1-5)	Mucha (6-10)	No contesta	
<i>Diario</i>	1102	3.6%	14.1%	79.6%	2.7%	7.14
<i>Varias veces a la semana</i>	475	2.7%	13.7%	81.5%	2.1%	7.01
<i>Una vez a la semana</i>	339	2.0%	18.7%	76.5%	2.8%	6.88
<i>Una vez cada 15 días</i>	93	3.2%	12.7%	82.2%	1.9%	7.05
<i>A veces</i>	469	2.1%	13.0%	81.3%	3.6%	7.30
<i>Nunca</i>	148	4.5%	15.3%	74.5%	5.7%	7.14
<i>No sé / No contesta</i>	31	23.1%	8.1%	64.0%	4.7%	5.35
<b>Total N</b>	<b>2657</b>	<b>3.1%</b>	<b>14.5%</b>	<b>79.6%</b>	<b>2.8%</b>	<b>7.10</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2005.

Para el año 2005 se observa una caída generalizada de la confianza en el Instituto, las personas que dijeron ver la televisión como medio para informarse de política a *Diario* (7.14) reportan una caída en los niveles de confianza en el IFE respecto a 2003 (8.63) con una diferencia de -1.49 puntos. Mientras que para la categoría de *Varias veces a la semana* reporta una media de 7.01 que en comparación de 2003 (8.66) sufre una baja de -1.65 puntos al igual que la categoría de *Una vez a la semana* donde se reporta una media de 6.88, que en comparación de 2003 (8.60) tiene una caída de -1.72 puntos, siendo esta la categoría más afectada del grupo.

Por su parte las personas que dijeron ver la televisión como medio para informarse de política *Una vez cada 15 días* tienen una media de 7.05, que a comparación de 2003 (8.39) reporta una baja de -1.34, similar a lo reportado por las personas que dijeron ver *A veces* la televisión 7.30, que en comparación de 2003 (8.36) tienen un decremento de -1.06.

Los resultados anteriores muestran un decremento de los niveles de confianza en las personas que dijeron estar más informados de los asuntos políticos en televisión, a comparación de las personas que dijeron estar menos informados de asuntos políticos, ya que, a pesar de reportar igualmente un decremento, este es en menor grado.

Dicho comportamiento es resultado del contexto político suscitado en ese periodo, y la explicación es simple debido a que las personas que mayormente se informan en la televisión de asuntos políticos tienden a tener una percepción que es altamente influida por lo que se presenta en los medios de comunicación en este caso la televisión, mientras que las personas que dijeron informarse esporádicamente de los asuntos políticos en la televisión tienden a mantener un perfil más crítico al momento de hacer la evaluación de confianza hacia el Instituto, ya que no son influidos totalmente por lo que ven en dicho medio.

Por otro lado, se debe comprender que la caída general de confianza está íntimamente relacionada con los sucesos políticos ocurridos, como fue el caso del desafuero a Andrés Manuel López Obrador, las elecciones intermedias, etc. Que directa o indirectamente pueden influir en la opinión pública de los mexicanos.

### Cantidad de consumo de televisión para informarse de asuntos políticos y confianza en el IFE, ENCUP 2012.

Preguntas utilizadas:

P1. ¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en política?

P2. ¿Con qué frecuencia recurre al medio que me acaba de mencionar?

Tabla 15. Cruce consumo de información / confianza en el IFE 2012.

Año 2012	<i>Confianza en el IFE (ENCUP 2012)</i>					Calificación Media
	N	Nada (0)	Poca (1-5)	Mucha (6-10)	No contesta	
<i>Diario</i>	2070	7.4%	25.8%	66.0%	0.8%	6.85
<i>Varias veces a la semana</i>	386	7.5%	22.1%	69.3%	1.1%	7.14
<i>Una vez a la semana</i>	202	7.4%	25.9%	64.4%	2.3%	8.46
<i>Una vez cada 15 días</i>	24	20.8%	20.9%	54.2%	4.1%	9.38
<i>A veces</i>	163	5.5%	22.6%	69.3%	2.6%	8.61
<i>Nunca</i>	4	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	3.75
<i>No sé / No contesta</i>	2	0%	100%	100%	0%	5.5
<b>Total N</b>	<b>2851</b>	<b>7.4%</b>	<b>25.1%</b>	<b>66.4%</b>	<b>1.1%</b>	<b>7.15</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2012

Los datos presentados en esta tabla, muestran nuevamente una variación entre las personas que se informan de política en la televisión y las que lo hacen, pero de una manera espontánea, para el primer grupo podemos observar que las personas que dijeron informarse de política a *Diario* reportan nuevamente una baja en la media 6.85, respecto a la evaluación anterior en 2005 (7.14), aunque la diferencia es de -0.29 puntos es significativa.

Por otro lado, se observa un crecimiento en la media para las categorías de *Varias veces a la semana* (7.14), *Una vez a la semana* (8.46), ya que en comparación del ejercicio 2005 la primera contaba con una media de 7.01 y la segunda con una media de 6.88, es decir se logró un aumento en la confianza de + 0.13 para la primera y +1.58 puntos para la segunda.

Del mismo modo se comportan las medias correspondientes a las categorías de *Una vez cada 15 días* (9.38) y *A veces* (8.61) ya que en el ejercicio 2005 la primera reporto una media de 7.05 y 7.30 para la segunda logrando un crecimiento de +2.33 puntos para la primera y +1.31 para la segunda.

Estos datos nos indican que las personas que se informan a *Diario* de asuntos políticos en la televisión son las personas que nuevamente califican de manera negativa al Instituto, y ello puede corresponder al momento coyuntural de 2006 donde AMLO pierde la contienda a la presidencia de la república, y, es en ese momento donde los medios de comunicación centran su atención en AMLO y difunden su discurso que atenta en contra de las instituciones electorales logrando contaminar la percepción del ciudadano al momento de evaluar a la institución.

Por otro lado, los datos presentados arrojan que hay un crecimiento exponencial en las demás categorías, pero estos son prácticamente insignificantes en cuanto a total de la muestra que representan, ya que la categoría de *Diario* concentra cerca del 72% del universo muestral.

A continuación, se presenta una tabla del concentrado general de variables donde se observa la interacción de la variable dependiente “(Des)confianza en el IFE” y la variable independiente “Preferencia partidista”, así como la interferencia de la variable interviniente “exposición a los medios de comunicación” como se observa en la tabla 16.

Tabla 16. Concentrado general de variables.

	<i>Afinidad política</i>	<i>Consumo de información en medios</i>	<i>Evaluación de confianza en el IFE</i>
<i>2003</i> <i>Calificación general de Confianza en el IFE <u>8.33</u></i>	PAN	8.61	8.68
	PRI	8.61	8.37
	PRD	8.61	8.29
	PT	8.61	8.60
	PVEM	8.61	8.71
<i>2005</i> <i>Calificación general de Confianza en el IFE <u>7.05</u></i>	PAN	7.10	7.46
	PRI	7.10	7.14
	PRD	7.10	6.80
	PT	7.10	7.16
	PVEM	7.10	6.73
<i>2012</i> <i>Calificación general de Confianza en el IFE <u>6.49</u></i>	PAN	7.15	7.70
	PRI	7.15	7.16
	PRD	7.15	6.68
	PT	7.15	4.79
	PVEM	7.15	6.85

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2003, 2005, 2012.

En la tabla anterior se tomaron en cuenta los 5 partidos comunes para los tres ejercicios, se observa que para el año 2003 los simpatizantes del PRD (marcados en color rojo) son los únicos que califican al instituto por debajo de la calificación general registrada en la tabla de consumo de medios, así como del promedio general de confianza en el IFE. Los cuatro partidos restantes tienden a evaluar positivamente al IFE en ambos ejercicios, esto refiere, que para 2003 no había ninguna inconformidad por parte de la mayoría de los líderes de partidos.

Sin embargo, para el año 2005 los simpatizantes del PRD vuelven a evaluar negativamente al Instituto, al igual que lo hacen los simpatizantes del PVEM. Mientras que los 3 partidos restantes tienen una evaluación positiva hacia el instituto, estos resultados son muestra del momento coyuntural de 2004, donde AMLO sostiene un proceso de desafuero donde descalifica a las instituciones del país.

Para el año 2012, observamos que los simpatizantes del PT son los que ahora evalúan negativamente a la institución. Mientras que los simpatizantes del PAN y PRI evalúan positivamente al Instituto, sin embargo, llama la atención que los simpatizantes del PRD ya que, si bien, evalúan apenas por encima de la calificación general, esta evaluación se ve afectada nuevamente por la variable interviniente que son los medios de comunicación.

Los resultados del concentrado general de variables muestran que, en la relación de afinidad política y confianza en el Instituto, los medios de comunicación son una variable interviniente que condiciona la forma de evaluar a la institución; ya que estos cumplen con la función de ser un altavoz de la actitud de los candidatos. Y como la mayoría de las personas tienden a informarse de asuntos políticos a través de la televisión su opinión es altamente influenciada por lo que se presenta en ella.



Esto ocurre gracias a la falta de interés del ciudadano por la política, y es que, al ser apáticos frente a los asuntos políticos, se minimiza la intencionalidad de búsqueda de información en diferentes medios y fuentes, por lo que en la mayoría de los casos suelen informarse por medio de lo que se presenta en los medios tradicionales, como la televisión. A continuación, se muestra una tabla correspondiente al nivel de interés en la política.

Tabla 17. Interés por la política.

	<b>2003</b>	<b>2005</b>	<b>2012</b>
<b>Mucho</b>	9.1 %	9.9 %	15.7 %
<b>Poco</b>	48.9 %	54.5 %	64.6 %
<b>Nada</b>	38.7 %	33.4 %	19.2 %

**Fuente:** *Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2003, 2005, 2012.*

Podemos observar que para los tres ejercicios la respuesta de *Poco* es la que mayor ponderación tiene en comparación de las personas que se interesan *Mucho* por la política ya que apenas alcanza un 10 %. Es decir, que alrededor del 50 % de las personas son apáticas en relación a los asuntos políticos. Esto a su vez significa que hay un déficit de cultura política en los ciudadanos.

Lo anterior indica que los ciudadanos son incapaces de generar un juicio racional respecto de la información que se les presenta. Por lo que tienden a reproducir y aceptar la información que tienen a su alcance como verdadera.

Por ello propongo que se debe de incentivar al ciudadano a buscar información en diferentes fuentes para poder generar un juicio racional que ayude a la toma de decisiones desde una óptica informada. Con lo que se garantizaría que los niveles de confianza en la autoridad electoral, no solo dependan de una opinión manipulada, si no de una opinión informada y

racional que exprese el verdadero sentir de las personas, donde se reflejen evaluaciones correspondientes al desempeño y funcionamiento de la Institución.

### 7.3 Conclusiones del análisis de datos.

- Se encuentra que la confianza en el Instituto Federal Electoral (IFE) ha pasado de 8.33 en 2003 a 7.05 en 2005 y finalmente 6.49 en 2012. Es decir, hubo un decremento en los niveles de confianza hacia el IFE en la última década.
- Los simpatizantes y/o partidarios del PAN y el PRI son los únicos que durante los tres ejercicios reportan niveles de confianza por arriba de la media general. Esto quiere decir que los candidatos de dichos partidos han aceptado los resultados de las contiendas electorales, por lo que sus seguidores han evaluado positivamente al IFE.
- Por su parte, los simpatizantes y/o partidarios del PRD han estado en las dos primeras ocasiones por debajo de la media general, logrando un pequeño repunte para 2012. Esto indica que la deplorable actitud de sus líderes políticos detona la caída en los niveles de confianza hacia el instituto.
- Se observa que toda vez que un candidato no reconoce los resultados de la elección, se genera gran incertidumbre entre la población.
- En general la confianza en el IFE no ofrece datos alarmantes de desconfianza, aunque tampoco han aumentado lo necesario para apuntalar la democracia electoral. Sin embargo, se ha mantenido como una institución con buenos niveles de confianza a nivel nacional.

- Se observa que a inicios del año 2000 las practicas oficialistas de los medios de comunicación presentaban información esperanzadora, por lo que la población que decía estar informada de asuntos políticos por medio de la televisión tendían a evaluar positivamente al instituto.
- Para 2005 los resultados muestran un decremento en los niveles de confianza en las personas que dijeron estar más informados de asuntos políticos en televisión. Esto puede ser respuesta de que la percepción de los ciudadanos es altamente influida por lo que es dicho en los medios de comunicación.
- La coyuntura de la elección de 2006 y la falta de reconocimiento de los resultados por parte de AMLO, ocasiono que se generara mayor desconfianza hacia la institución.
- Se precisa que la confianza que otorga el ciudadano hacia la institución es cambiante en relación a la actitud del candidato de su preferencia y es moldeada gracias a la información que se presenta en los medios de comunicación.

## Capítulo VIII. Conclusión.

### 8.1 Conclusión.

En general, se observa que la confianza en las instituciones presenta una tendencia a la baja. Sin embargo, los niveles de confianza en el IFE muestran que sigue siendo una institución confiable en el sistema político mexicano. No obstante, es importante mencionar que la evaluación hacia esa institución, ha sido influida por los resultados que arrojan las contiendas electorales. Por ello el presente trabajo pretendió indagar en las posibles causas de desconfianza ciudadana hacia el IFE; encontrando que esta se da por:

-Por la actitud de los líderes de los diferentes partidos políticos. Y es que la falta de responsabilidad por parte de algunos candidatos, afecta de manera directa en la percepción que tiene el ciudadano hacia el órgano electoral; es decir, el ciudadano promedio mexicano guarda un cierto desafecto por la política, por ello, lo que se le presenta en los diferentes medios de comunicación respecto a la posición de un candidato suele influir de manera considerable en su opinión.

- La cobertura que realizan los medios de comunicación. No es siempre imparcial, de tal manera que el contenido que se muestra puede ser perjudicial en algunos casos, especialmente en las personas menos informadas en asuntos de política.

-La desaprobación que tiene la gente respecto al sistema democrático. La caída general en el apoyo que tienen los ciudadanos en el sistema de gobierno afecta de manera directa a los niveles de confianza que tienen las personas respecto a las instituciones, en especial a las instituciones encargadas de organizar los comicios, como lo es el IFE.

-Quizá la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones electorales mexicanas pudiera explicarse por el escaso conocimiento que estos tienen acerca de sus derechos

políticos electorales y del funcionamiento de autoridades electorales, y una inadecuada difusión de sus decisiones relevantes.

Debo expresar que, me hubiera gustado ampliar el periodo de estudio hasta años más recientes, sin embargo, me he encontrado que desafortunadamente carecemos de estudios demoscópicos que analicen la confianza en las instituciones electorales mexicanas de manera profunda (Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del poder judicial de la federación, fiscalía especializada para la atención de delitos electorales y organismos públicos locales electorales)

Uno de los retos para académicos, investigadores y tomadores de decisiones es identificar algunas otras “variables intervinientes” que contribuyan a entender las bases de la desconfianza en las instituciones electorales a fin de conocer cuáles son los valores, actitudes y evaluaciones que los ciudadanos tienen acerca de estas, pues la salud de las democracias no solo depende de los procedimientos electorales sino también de la confianza que se tenga en la autoridad electoral.

## Bibliografía.

- Alanís, C. (2017). *Integridad Electoral en América Latina*. México: Kofi Annan Foundation Initiative.
- Almond, G., & Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Anderson, C., Bowler, S., Donovan, T., & Listhaug, O. (2005). Losers' Consent: Elections and Democratic Legitimacy. *Oxford University Press*, 550-572.
- Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones*. México: Gustavo Gili.
- Barreda, M., & Ruiz, L. M. (2013). La cadena causal de la confianza en los organismos electorales de América Latina; sus determinantes y su impacto sobre la calidad de la democracia. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 650-680.
- Barrientos, F. (2010). Confianza en las elecciones y el rol de los organismos electorales en América Latina. *Revista de derecho electoral*, 1-35.
- Beramendi, M., Delfino, G., & Zubieta, E. (2016). Confianza institucional y social: Una relación insoslayable. *Psychological Research Records*, 2286-2301.
- Castells, M. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Siglo XXI.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Harvard University Press.
- David Lewis, C., & Weigert, A. (1985). The Social Dynamics of Trust: Theoretical and Empirical Research. *Social forces*, 25-30.
- Deutsch, M. (1958). Trust and Suspicion. *The journal of conflict resolution*, 265-279.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper and Row.
- Easton, D. (1965). *A systems Analysis of Political Life*. Nueva York: Wiley.
- Elena, R. S., & Temkin Yedwab, B. (2006). Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones, las elecciones federales de 2003 en México. *Política y gobierno*, 5-38.
- Farrer, B., & Zingher, J. N. (2019). A global analysis of how losing an election affects voter satisfaction with democracy. *International Political Science Review*, 518-534.
- Flores, A. (2013). (Des) confianza en las instituciones. El caso de la cámara de diputados en México (2000-2010). *Foro Internacional*, 282-316.
- Fukuyama, F. (1996). *Confianza (Trust). Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad*. Madrid: Atlántida.
- García, C. R. (2016). La confianza en las instituciones electorales en las democracias contemporáneas. México en perspectiva comparada. *Pluralidad y Consenso*, 32-65.

- Gómez, L. H. (2011). Confianza en las instituciones electorales en México: el IFE bajo la mirada ciudadana. *Revista Debates*, 9-23.
- González, F. (2016). La aceptabilidad de la derrota, esencia de la democracia. *Conferencias magistrales: temas de la democracia* (págs. 9-57). México: Instituto Nacional Electoral .
- Halff, M. (s/f). *Confianza en elecciones y aceptación de resultados: un informe de políticas de la iniciativa por la integridad electoral*. Kofi Annan Foundation.
- Hibbing, J., & Theiss-Morse, E. (1998). The media's Role in public negativity toward congress, distinguishing emotional reactions and cognitive evaluations. *American Journal of Political Science* , 475-498.
- Hobbes, T. (1980). Leviatan. En C. Moya, & E. A., *Leviatan* (págs. 168-171). Madrid: Editora Nacional.
- Hume, D. (1993). *Investigación sobre los principios de la moral*. España: Alianza Editorial.
- Inglehart, R. (1988). Cultura política y democracia estable. *Revista Española de investigaciones Sociológicas*, 45-65.
- Kelsen, H. (2005). *Esencia y valor de la democracia, Forma del Estado y filosofía*. México : Ediciones Coyoacan .
- Kuschick, M. (2004). Teorías del comportamiento electoral y algunas de sus aplicaciones. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47-70.
- Levi, M., & Stoker, L. (2000). Political Trust an Trustworthiness. *Annual Review of Political Science* , 475-507.
- Linz, J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Alianza editorial.
- Loza, N. (Mayo de 2005). [www.colmex.mx](http://www.colmex.mx). *Obedientes e insatisfechos, Legitimidad y transición política entre los ciudadanos ordinarios de la ciudad de México*. México, México: El Colegio de México. Obtenido de [https://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis\\_loza\\_otero.pdf](https://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis_loza_otero.pdf)
- Luhmann, N. (1996). *Confianza* . Mexico: Anthropolos.
- Maitret, A. (2012). La confianza ciudadana: un desafío para las autoridades electorales, de frente a las elecciones de 2012. *Revista Mexicana de derecho Electoral*, 85-106.
- Mendizábal, Y., & Moreno, A. (2010). La confianza electoral: el IFE y los partidos políticos . En A. Moreno, *La confianza en las instituciones, México en perspectiva comparada* (págs. 228-248). México : CESOP.
- Merino, M. (2003). *La transición votada: crítica a la interpretación del cambio político en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, L. F. (1994). EL primer tramo del camino. En D. C. Villegas, *Historia general de México* (págs. 1200-1235). México: EL Colegio de México.

- Misztal, B. (2001). Trust and cooperation: the democratic public sphere. *The Australian Sociological Association*, 371-386.
- Molinar, J. (1991). *El tiempo de la legitimidad. elecciones, autoritarismo y democracia en México*. México: Cal y Arena.
- Morales, M. (2008). Evaluando la confianza institucional en Chile: una mirada desde los resultados LAPOP. *Revista de ciencia política* , 161-168.
- Moreno, A. (2010). *La confianza en las instituciones, México en perspectiva comparada*. México: CESOP.
- Morley, D. (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales* . Buenos Aires: Amorrortu .
- Murayama, C. (2015). *Celebración de los 20 años del Latinobarometro*. México : ITAM.
- Musseta, P. (2006). Dilucidando la confianza: aportes empiricos para esclarecer el fenómeno en México. *Instituto Federal de Acceso a la Informacion*, 37-54.
- Newton, K., Montero, J. R., & Zmerli, S. (2008). Confianza social, política y satisfaccion con la democracia. *Revista española de investigaciones sociológicas.*, 11-54.
- Nohlen, D. (2016). Democracia, Transición y Gobernabilidad en América Latina . *Conferencias magistrales: temas de la democracia* (págs. 15-42). México: INE.
- Norris, P. (1995). Political Communications in British Election Campaigns: Reconsidering Media Effects. *British Parties and Elections Yearbook*, 125-138.
- Ortega, R. Y., & Somuano Ventura, M. F. (2015). *Estudio sobre la confianza en el Instituto Federal Electoral*. México: El Colegio de México.
- Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia: límites y posibilidades del autogobierno*. Argentina : siglo veintiuno.
- Rodríguez, R. (2001). Credibilidad institucional y consolidacion democrática en México. *Estudios Sociológicos*, 691-715.
- Rojas, F. (2011). *Confianza: Base para la gobernabilidad y la convivencia democrática en américa latina y el caribe*. Flacso.
- Sánchez, C. M. (2012). La confianza: aproximaciones teoricas y propuesta sistemica para su abordaje en las ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociais*, 2-30.
- Sánchez, C. M. (2018). El problema de la hermeneutica filosófica: comprendiendo sus rendimientos interpretativos en la sociedad contemporánea. *Revista de filosofia* , 139-152.
- Schedler, A. (junio de 2009). Inconsistencias contaminantes: Gobernacion electoral y conflicto postelectoral en las elecciones presidenciales de 2006. *CIDE*, págs. 2-22.



- Segovia, C., Haye, A., González, R., Manzi, J., & Carvacho, H. (2008). Confianza en instituciones políticas en Chile: un modelo de los componentes centrales de juicios de confianza. *Revista de Ciencia Política*, 41-42.
- Somuano, M. F. (2015). *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*. México: Instituto Nacional Electoral .
- Sosa, G. d., & Gómez mostajo, R. (2012). Participación, instituciones y confianza: los jóvenes mexicanos frente al Instituto Federal Electoral. *Centro para el desarrollo democrático*, 1-49.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona : Paidós .
- Tronco, J. d. (2012). Las causas de la desconfianza política en México. *Perfiles Latinoamericanos* 40, 227-251.
- Valdés, L. Z. (2000). *Elecciones y Legislación Electoral*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Valdés, L. Z. (2008). *Reforma Electoral 2007-2008*. Obtenido de Portal INE:  
[https://portalanterior.ine.mx/documentos/Reforma\\_Electoral/link\\_intro.htm](https://portalanterior.ine.mx/documentos/Reforma_Electoral/link_intro.htm)